Mártes 6 de Enero de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Época Núm. 4,473

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . [illegible]
Por 6 meses . . . . . [illegible]
Por un año . . . . . [illegible]
Número suelto . . . . . [illegible]
GERENTE — RICARDO GOODALL

Almanaque

Hoy Mártes. † † LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES. *Abrense las Feliciones.*

La Epifanía del Señor, ó el dia de los santos reyes.

Santa Macra, vírgen en el distrito de Reims, la cual en la persecucion de Diocleciano fué arrojada en una hoguera, y saliendo ilesa, le cortaron los pechos y la metieron en oscura y hedionda cárcel, revolcándola sobre ascuas encendidas; y haciendo oracion entregó su espíritu al Señor.

6 dias transcurridos, faltando 360 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 53 m. y entra á las 7 h. 7 m.

Mañana Miércoles. Santos Julian mártir y Raimundo. *Abrense los Tribunales.*

San Nilamon, emperador en Geris, llamado así porque estuvo encerrado mucho tiempo en una celda cerca de Alejandría.

7 dias transcurridos, faltando 359 para fin de año.

Cuarto menguante.

Efemérides

DIA 6—1813—OCUPACION DE SANTA MARTA POR LOS VENEZOLANOS.

Robustecidas las fuerzas realistas de Santa Marta despues de la reconquista de Venezuela por Monteverde, ocuparon muchos pueblos de las orillas del Magdalena y proclamaron el restablecimiento del gobierno español. El dictador Torrices dió el mando de las tropas de Cartajena á un aventurero francés, Pedro Labatut, y le encargó la direccion de las operaciones militares en el bajo Magdalena, es decir, en la region que baña este rio al desaguar en el mar. Felizmente cuando el espíritu público empezaba á decaer, llegaron á aquella plaza Bolívar y otros jefes venezolanos, que iban huyendo de la dominacion española. Estos militares reanimaron el entusiasmo en Cartajena, y recibiendo el mando de algunas tropas, se dispusieron á marchar contra el enemigo. El comandante Labatut emprendió la campaña á principios de Noviembre por la region del Norte; y mediante una série de triunfos, fué ocupando diversas poblaciones, en las cuales quitó á los españoles muchos cañones y municiones. En seguida se embarcó con sus tropas en el Magdalena, y saliendo al mar, fué á caer sobre Santa Marta que ocupó sin dificultad el **6 de Enero de 1813**, habiendo abandonado la plaza sus defensores para buscar su salvacion en Puerto-Bello, donde era reconocida la autoridad del virey Perez.

1492 — ENTRADA DE LOS REYES CATÓLICOS EN GRANADA.

1537—ASESINATO DE ALEJANDRO DE MÉDICIS.

1871—BOMBARDEO DE PARIS (SEGUNDO DIA).

DIA 7—1530—PIZARRO SE EMBARCA EN SEVILLA.

Francisco Pizarro con la gente que pudo reunir, salió de Sevilla para la conquista del Perú **el 7 de Enero de 1530** en su buque, dejando allí á su hermano Hernando con otros dos, para que se fuese á reunir en la isla de la Gomera, una de las Canarias. Reunido á su hermano en esta isla zarparon para el Occidente y despues de un viaje feliz, arribaron á Santa Marta.

Reunidos algunos de la primera expedicion al Sur y otros dispersos que se hallaban en Nicaragua, á los que trajo Pizarro de España, montaba toda la fuerza de este á 180 hombres y 27 caballos—Este puñado de hombres era el destinado á conquistar un vasto y populoso imperio.

1715—MUERTE DE FENELON.

1830—MUERTE DE BEM.

1871—BOMBARDEO DE PARIS (TERCER DIA).

EL SIGLO

¡A los toros! ¡A los toros!

Al fin se ha conseguido aclimatar en esta reconquistadora ciudad el *culto y moralizador* espectáculo de las corridas de toros. Algun trabajo ha costado, pero al fin ha prendido de veras la aficion.

El año ha empezado bien.—El 1.º de Enero de 1880 se ha puesto el sello definitivo á esta conquista del *progreso* y de la *civilizacion.*

La mañana se presentaba mal. Soplaba un viento cálido y pesado que parecia presagiar tormenta—Retumbaba el trueno en el espacio.—A poco empezó á desprenderse agua de las nubes.

Pero todo esto duró poco.—Despues cesó el agua y los truenos, abrió el dia y lució el Sol.—Decididamente la Providencia se mostraba propicia.

Agolpóse el pueblo á las puertas del Presidente, pidiendo *toros.*—Su peticion fué favorablemente despachada. «Habrá toros», se le dijo.—El pueblo se dispersó aclamando á su Protector.

Y hubo toros en efecto. — Y los toros españoles cumplieron su deber.—Murieron cubiertos de gloria.—Despacharon muchos caballos ó hirieron algunos de los diestros.—¡Viva España!

No hace mucho tiempo que la Legacion española hizo varias tentativas para que aquí se ratificase un Tratado de reconocimiento que estaba pendiente.—No pudo entonces inocular en la opinion y en el sentimiento público ni la cuarta parte del *españolismo* que han inoculado los dos hermosos toros españoles que trajeron al circo de la Union reminiscencias palpitantes de la Metrópoli.

Sobre todo el primero. Aquel toro tan bien plantado, *de muchas libras*, como dicen los inteligentes, aquella hermosa cabeza, aquella gallardía, aquel empuje soberano en la acometida..... vamos, es preciso ser de piedra para no entusiasmarse.

Nosotros tuvimos el mal gusto de no ver la corrida. Pero no se necesitaba verla para saber que Montevideo estaba embriagado de entusiasmo. Los vapores de la sangre caliente que humeaba en la plaza de la Union trastornaban las cabezas.

Todavia son pocas las señoras que asisten á esa hermosa fiesta.—No hay que desalentarse.—Ya empezarán á romper la valla y acudirán á la Union.—Lo mas importante está hecho.—Ya se interesan por las corridas, hasta el punto de no hablar apenas de otra cosa.

¡Qué progreso desde hace veinte años! Entonces habia ya toros pero pasaban casi desapercibidos para la mayor parte de la sociedad.—Hoy la *jeunesse dorée* (porque á pesar de todo quedan aun en Montevideo algunos restos de ella) acude en masa al circo—¿Qué mozo elegante que se respete podria faltar á la fiesta?—Ya se empieza á estudiar la teoría del toreo: se empieza á juzgar los *descabellamientos*, las *estocadas de mete y saca*, las que se dan *por todo lo alto*, las *buenas recibiendo*, toda esa gerigonza técnica del arte del toreo, que luego enriquecerá con frases pintorescas el lenguaje familiar.

Hay paises en que se organizan sociedades *protectoras de animales* — ¡Pamplinas! La mejor *proteccion* es la que se les dá en la plaza de toros.

Algunos de los aficionados á encender una vela á Dios y otra al diablo, dicen: «Lo que hay de bárbaro en las fiestas de toros es la suerte de la pica — Suprimida ésta, el espectáculo no seria bárbaro!»

¡Falso! El espectáculo es bárbaro en todos sus accidentes.—Bárbaro es llevar á los caballos al matadero.—Bárbaro es tambien enfurecer al toro clavándole en los costados algunas pulgadas de hierro, y abrasándolo á veces la carne viva con el fuego que arde dentro de ella.—Bárbaro es tambien traspasar al toro con el estoque.—Y es bárbaro sobre todo hacer una fiesta del tormento de los animales y del peligro de los hombres; excitar de esta manera todos los instintos feroces que duermen en el corazon del hombre y lanzar gritos de salvaje alegría ante el sangriento espectáculo del Circo cubierto con la sangre y los despojos de animales, inofensivos unos, enfurecidos otros por la persecucion y por el dolor.

¡Bah! dicen otros, buscando justificacion al bárbaro espectáculo—En Inglaterra no se lidian toros, pero se *boxea.*

Y en vez de condenar el *boxeamiento*, quieren aprovecharlo para justificar las corridas.

No—Corran todos á las fiestas de toros; pero no pretendan defenderlos ni atenuar siquiera su inmoralidad y su crueldad—Constrúyanse nuevas plazas, para hacer competencia á la de la Union—Fraternicen en ellas católicos y racionalistas, sin curarse de esa suavidad de costumbres, de ese apartamiento de la sangre que son condicion de la verdadera cultura—Los diarios hierven en *Revistas tauromáquicas*, en las que *Currito* y muchos *Curritos* lucirán su pericia y sus conocimientos técnicos. La publicacion de un *Boletin de Toros y Loterías*, vendrá á completar la educacion del pueblo.

Dejen entretanto á *La Reforma* y *El Siglo* cumplir su deber, condenando en nombre de la moral y de la civilizacion un espectáculo bárbaro y salvage.

Revista de la prensa

El Bien Público hace un *memorandum* ó apunte de cartera para que el Sr. Presidente no se olvide de dos cosas en su próximo viaje.—1.º, de ver cómo andan algunos Jefes Políticos, que segun menudean las denuncias, parece que no andan muy derechos; 2.º, de hacer algo por la apertura y *limpieza* de los caminos públicos.

***

Tambien habla *La Nacion* del viaje del Sr. Presidente, pero al mismo tiempo habla de otras muchas cosas. El artículo del colega es verdaderamente enciclopédico. Figuran en él los *muchachos* de *La Razon*, la oposicion sistemática buscando en vano por donde hincar el diente al Gobierno, el poder de la prensa periódica, la mujer, que es lo mas bueno y lo mas malo que hay en la tierra, Platon que enseñaba á sus discípulos á callar (¡que bien vendrian media docenita de Platones!), la *zorra* de la fábula que queria hincharse hasta igualar en tamaño al buey (nosotros habíamos oido achacar esa loca pretension á una rana), el viage del Presidente, la amortizacion del papel moneda, los despilfarros de los *hombres de principios*, la prosperidad del comercio, los tipos que se peinan y se ponen corbata, la seguridad que disfruta la gente honrada..... *la mar* de cosas. Todo esto aderezado y servido con el nombre de *consideraciones de oportunidad.*

***

El artículo de *La Razon* es mucho mas sencillo. Copia de los diarios de Buenos Aires los documentos referentes á la celebracion del centenario de la introduccion de la imprenta en la República Argentina y los sazona con algunos comentarios en que celebra tan oportuno pensamiento.

***

L'Era Italiana participa de la *agradable sorpresa* que esperimentó el señor D. Aurelio Berro al hacerse cargo del estado de la hacienda pública.—Sin embargo, parece que el colega tiene aun cierta escama, y teme un deficit en el ejercicio del año próximo. Nos sale ahora con la especie de que habrá que aumentar de nuevo los derechos de Aduana—¡Medrados estaríamos! ¡No seria mal modo de restablecer la confianza!

Nos presenta en otro artículo á Mistress Woodhall, *candidata* á la Presidencia de los Estados Unidos.

***

Dos ojeadas echa el colega de *L'Italia Nuova*: una al pasado y otra al porvenir.

***

En otro artículo sostiene que es una verdadera *fumada* el pretender que aquí hay mucho dinero escondido, y que lo que falta es la confianza.—Segun el colega, nunca ha habido mas confianza que ahora.—Lo que no hay es plata, ó mas bien oro.—Y una de las razones por las que el oro ha emigrado, es porque aquí por la Ley hecha por D. Agustin de Vedia y D. José María Muñoz se lo dió menos valor de el que le corresponde.

***

El redactor de *La Colonia Española*, D. Antonio Aguayo, ha dividido en cuatro partes iguales los $ 1,055 recaudados en *La Colonia* para los inundados, y ha remitido su parte respectiva á las Diputaciones provinciales de Murcia, Málaga, Almería y Alicante.

En otro artículo condena el furor revolucionario que ha armado el brazo del desgraciado que ha atentado recientemente contra la vida del Rey de España.

***

En su seccion editorial publica *La France* una de las magníficas cartas políticas de D. Alejo Peyret.—Habla en ella del proyecto de fundar los *Estados Unidos de Europa.*

***

A Patria encuentra que el servicio de la limpieza de la ciudad deja mucho que desear y recomienda así á la municipalidad como á la Junta de Higiene que pongan remedio á este mal.

***

El señor C., colaborador del *Diario del Comercio*, escribe un artículo titulado *Enjambre de mentiras*, en que se queja de las muchas que aquí se comunican desde Chile por el hilo telegráfico sobre los acontecimientos de Bolivia y el Perú. Entre tanto, dice, nosotros seguimos muy tranquilos costeando la propaganda que hace el gobierno chileno. Cuatro revoluciones ha inventado en Bolivia desde que comenzó la guerra del Pacífico. Las cuatro han tenido su orígen en la Casa de la Moneda. Conviene tener presente que el telégrafo no nos puede comunicar noticia alguna sin el pase prévio del Gobierno Chileno, que fiscaliza de esta manera la línea con el fin de que las noticias que se comuniquen coadyuven á sus propósitos.

Recientemente nos han comunicado desde Chile dos documentos del célebre agitador Piérola. El señor C. dice que esos documentos tienen trazas de ser falsos, á menos que Piérola los hubiera enviado á Chile muchos dias antes de producirse los sucesos, porque conviene no olvidar que de Lima á Chile no hay telégrafo. Entre tanto se nos ha ido comunicando dia á dia el desenvolvimiento de los sucesos como si el corresponsal estuviera al habla con Piérola.

Ahora tenemos fresquita la noticia de la sublevacion del Gobierno boliviano, figurando al frente de ella el General Campero á quien se supone suplantando en el poder al General Daza. El Sr. C. se inclina tambien á creer que esta sublevacion se ha urdido en la Casa de la Moneda y hace una pintura muy ventajosa de las altas dotes de valor, de inteligencia y de carácter que distinguen al General Campero.

***

La España ve en el nombramiento de D. Jacobo Varela para el cargo de Inspector nacional de Instruccion el cumplimiento de la solemne promesa hecha por el Gobierno de que la obra empezada por José Pedro Varela no seria interrumpida; y que la bandera de la educacion popular que tan alta supo sostener aquel hasta su último suspiro seria confiada á manos dignas de tremolarla. El colega se felicita y felicita al pais por el cumplimiento de esa promesa. El nombramiento del señor Varela significa para él la continuacion de la obra de su malogrado hermano, el triunfo de la idea liberal y la derrota de la escuela reaccionaria.

Continúa despues tratando de la hacienda pública y afirma que no solo la recaudacion general de las rentas no alcanza á cubrir regularmente el pago de las atenciones extraordinarias, sino que está sumamente atrasado el de muchos servicios ordinarios. Para cubrir las atenciones extraordinarias no hay otro medio que acudir á los empréstitos ó á los impuestos extraordinarios. No pudiendo pensarse actualmente en el primero de dichos recursos no queda otro que el segundo: pero el aumento de los impuestos requiere dos condiciones esenciales; ilustracion en los contribuyentes para soportar sacrificios penosos y confianza en el Gobierno. Por eso indicaba dias pasados el colega la conveniencia y la necesidad de modificar el alto personal de la Administracion. En su concepto no falta buena voluntad en el pais para venir en auxilio del Estado. Partiendo de esta base pregunta; «¿Quién tiene la culpa del daño que sufre la Nacion? ¿Es el pueblo? ¿Es el Gobierno?»

No sabemos si la solucion vendrá en el número próximo, aunque en cierto modo parece deducirse de las premisas antes asentadas.

En otro artículo dice el colega que hay síntomas que traen suspensos los ánimos y un si es no es alegres los corazones. Por su parte sin pecar de confiado espera con curiosidad é interés á ver en lo que paran estas novedades. Dice que es cierto que los pueblos no mueren, pero que suelen perder su puesto y con harta frecuencia por culpas propias ó agenas vienen á caer en los abismos de su descrédito. El colega funda grandes esperanzas en los benéficos resultados que puede producir la libertad del pensamiento y dice que seria absurdo edificar ninguna suerte de mejoras sobre el quebradizo cimiento del temor ó el cansancio del pueblo.

***

El Telégrafo Marítimo hace constar como *La España* que estamos en un período de calma y de espectativa y al terminar su artículo dice que estos dias de calma son como en la naturaleza los precursores de las tormentas.

Despues publica un proyecto de inmigracion presentado para poblar algunos terrenos en la isla de Cuba.

***

El Ferro-Carril habla de la visita que el Sr. Presidente de la República va á hacer á los Departamentos. Recuerda otra visita semejante que hace 28 años hizo el Sr. Presidente D. Juan Francisco Giró con el objeto de investigar personalmente las necesidades de los Departamentos, oir sus exigencias ó reclamaciones y buscar los medios mas adecuados para mejorar su situacion y dar impulso á su progreso material. Copia de una de las Memorias ministeriales de aquella época la alocucion que pronunció el Sr. Giró en la capital del Departamento de Tacuarembó y la respuesta que le dió el Presidente de la Junta Económica del mismo, y dice que el Coronel Latorre podria reproducir esa alocucion casi palabra por palabra en los distintos Departamentos que va á recorrer, y que casi las mismas palabras con que el Presidente de la Junta de Tacuarembó contestó al señor Giró podrian repetir tambien ahora las autoridades municipales y los vecinos de los Departamentos. El colega está persuadido de que á pesar de la necesidad de reposo que debe tener el coronel Latorre, su ardiente patriotismo, su espíritu activo y emprendedor y sus hábitos de laboriosidad le impulsaran á aprovechar su viaje para mejorar la situacion de los Departamentos.

***

La Reforma dice que su artículo condenando enérgicamente las corridas de toros ha sido anatematizado por los amantes de aquel espectáculo.

Por nuestro editorial de hoy verá el colega que no está solo en la noble cruzada que ha emprendido.

Ayer continúa su propaganda y hace notar que al paso que la aficion á los toros cunde entre los hombres de una manera evidente, la mujer no va aquí á los toros. Dice que entre los hombres que van á los toros y las mujeres que van á la iglesia, se queda sin vacilar con las segundas.

Lo creemos sin que lo jure.

***

La Tribuna Popular discute con *La Nacion*; y protesta contra la idea de oposicion al progreso y felicidad del pais que esta le ha atribuido. Afirma la independencia absoluta con que emite sus opiniones. Dice que es verdad que *La Nacion* no empleó la palabra *preferencia* al hablar de la ganadería y de la agricultura; pero que por el contexto de su artículo resulta que prefiere la última á la primera. Expone las razones que le inducen á dudar que los estancieros se presten á contribuir al establecimiento de las colonias; y repite que para asegurar los fecundos resultados de la colonizacion lo primero es facilitar al colono la tierra y los instrumentos de trabajo en condiciones que ni importen grandes sacrificios para el pais ni sometan al colono [illegible]

Correspondencia de Italia

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Roma, Noviembre 28 de 1879.

ECOS PARISIENSES

[illegible]

...mento que ha excitado mucho interes en los círculos literarios de Inglaterra. Vos sois el Maestro y el Gran Sacerdote del pensamiento moderno y una palabra vuestra tendrá todo el peso de un oráculo.

—¿A dónde quiere Vd. venir á parar? me preguntó vivamente Víctor el grande, mirándome fijamente y acercando su silla cada vez mas cerca de mí. «Si mi opinion puede seros agradable, estoy á vuestras órdenes.»

«Despues de darle las gracias, añadí: —La nueva escuela supuesta realista, cuyo jefe es el Sr. Zola, ha hecho tanto ruido y excitado tantas críticas, que estamos ansiosos, en Inglaterra, por saber qué puesto se puede atribuirle en la historia de la literatura francesa, y qué influencia puede ejercer hoy en dia en Francia sobre las obras de imaginacion.

«Víctor Hugo estalló en una carcajada homérica, en la cual no asomaba ni desprecio, ni piedad disfrazada, pero sí tan solo una grande hilaridad. Reponiéndose en seguida, dijo resueltamente: —«El pretendido realismo de M. Zola no existe y de consiguiente es imposible criticarlo. Está desprovisto de todo elemento de vida; no ofrece ninguna consistencia. Los escritores de esa escuela no hacen mas que escribir y, en su mayor parte, muy mal, sobre argumentos obscenos y sucios, en los cuales los hombres de letras no habian aun manchado sus plumas. Semejantes libros atraen cierta fraccion del público, que está siempre dispuesta á arrojarse sobre las obscenidades; por que semejantes obras tengan una influencia cualquiera sobre el espíritu francés, ú ocupen un puesto en la literatura francesa ¡vaya! os chanceais!

—¿Habeis leido — preguntó— alguna obra de Zola?

«Eché los ojos sobre algunas pájinas de varios de sus libros» replicó Hugo y añadió con fina sonrisa: Como sabeis, no es siempre necesario leer un libro de cabo á rabo para apreciarlo.

—¿Y qué os parece?

—«Varios libros de Zola tuvieron algun mérito; se vé que hay talento y cierto poder, pero nada que merezca que se hable de ello.

—«Pero libros cuando menos tan malos bajo el punto de vista moral: verbigracia, *Madama Bovarz* por Flaubert y *El proceso Clemenceau*, de Dumas hijo, han tenido una grande influencia y han gozado de una gran popularidad.

—«¡Ah! Dumas y Flaubert son otra cosa: *Madama Bovarz* es un grande estudio y el talento de Flaubert es incontestable. Con Zola y su escuela es enteramente distinto. Sus escritos no tienen mas que obscenidad y no pueden ocupar ningun puesto honroso en la literatura, ni ejercer ninguna influencia. Tenemos autores semejantes en todas las épocas; cada siglo proporciona los suyos; ved á Retif de la Bretonne: ¡qué de ruido no hicieron sus escritos! y en qué olvido no han caido hoy? Sucederá lo mismo con Zola. Apuntad mis palabras; nada triunfa, nada es duradero en la literatura ó en las artes, á menos que no sea bueno y grande, á menos que no conduzca á lo bello y á lo verdadero. Todo desaparece en la noche del tiempo, á despecho de la popularidad y del éxito que ha podido obtener por un rato. Yo no digo que Emilio Zola carezca de talento; pero digo que sus obras no vivirán y que no producirán nunca ningun efecto importante ó apreciable sobre la literatura francesa. En pocas palabras, la titulada escuela realista no existe, hé ahí mi humilde opinion; no es pues posible tener en cuenta el efecto que producirá sobre la literatura.

—«Ah! segun vuestra opinion, ¿Zola y su escuela no tienen absolutamente ninguna importancia y están destinados, uno y otro, al olvido?

—«Absolutamente, el uno y la otra! Esta clase de escritos, carecen del propio principio de vitalidad.»

***

El banquero Philippart (los *calemburistas* parisienses le llaman *Filoupart*: el bribon parte), que tomó las de Villadiego dejando con un palmo de narices á los accionistas de su banco y en la miseria á tantas familias, al fugarse escribió la siguiente carta á los administradores de su banco:

«Pasó la noche en escribiros. Sé que se me seguirá la pista: hagan lo que quieran. Pido perdon á todos los que tendrán que sufrir una pérdida cualquiera por mi culpa. No trateis de averiguar qué será de mí. Parto al instante y jamás se oirá hablar de mí.»

No falta quien asegura que Philippart ha sido víctima de la guerra desleal que le hicieron algunos poderosísimos banqueros, celosos del ascendiente estraordinario que tomaba su banco.

***

La autoridad prohibió en Paris la corrida de toros proyectada á favor de los inundados de Murcia.

Le Charivari halla estremadamente severa la medida y dice que para que la funcion no fuera sangrienta bastaba adormecer á los toros leyéndoles unas cuantas páginas de la *Revue des deux mondes.*

***

El 13 del corriente tuvo lugar por fin la recepcion en la Academia francesa del nuevo miembro Enrique Martin, autor de la mejor *Historia de Francie* que se conozca (no tan brillantemente escrita, pero mas detallada que la de Michelet, que mas bien que una historia, parece una grandiosa sinfonía histórica). Esa recepcion habia sido aplazada con motivo de la terquedad de Emilio Olivier—el tránsfuga del 3 de Enero de 1869 —quien en su contestacion á Martin, injuriaba la memoria de Thiers y con ella á la República. La Academia suplicó á Olivier que suavizara sus agresiones y no habiéndolo querido hacer, delegó á Mr. Marmier para recibir á Mr. Martin.—El discurso de este, segun la costumbre de la Academia francesa, hacia el elogio de Thiers, no solamente como literato, sino tambien como hombre político y ciudadano. Es una pieza digna del nuevo académico.

El Sr. Marmier, en su réplica, encareció sobre todo los méritos de Thiers y ensalzó los de Martin.

***

El Senador Valentin, que se portó como un héroe en la defensa de Estrasburgo, de la que era Prefecto, salió garante de un pariente suyo que engañó la buena fé de todos y arruinó á muchas familias.—M. Valentin, no pudiendo resistir á la idea de haber sido, aunque inocentemente, causa de la ruina de sus amigos, se levantó la tapa de los sesos.

***

Subió al cadalso el individuo Prunier, quien, por un capricho de bestia feroz, asesinó á una mujer de sesenta años—que habia sido su bienhechora—y violó luego el cadáver. Este mónstruo, ó si se prefiere este mentecato, recibió la muerte con la serenidad heróica del justo. ¡Y hé ahí otro ejemplo de lo edificante y moralizador que es el espectáculo de las ejecuciones capitales!

***

Y sin embargo, ciertos periódicos parisienses claman contra los jurados que, hallando circunstancias atenuantes, en los crímenes de otros dos degraciados, los condenaron á presidio perpétuo.

Uno era un padre que precipitó á su hijo en un pozo abandonado y se estuvo de centinela dos horas, aguardando á que los sollozos y los gemidos hubiesen cesado.

El otro, otro padre que despues de haberse entregado sobre su hija á una série de infames atentados, coronó su obra poniendo una soga al cuello de la jóven para saborear su agonía.

Estuvo de incógnita—y de paso—en Paris, la exemperatriz Eugenia; triste era el motivo que llevaba á Francia á la augusta dama: iba á cerrar los ojos á su madre moribunda.

La que ciñó sobre sus sienes la mas brillante corona del mundo, no tiene hoy en su desierto hogar un deudo en cuyo pecho desahogar sus pesares.

Cualesquiera que hayan sido sus faltas, tengamos una palabra de compasion para tanta desdicha.

***

Dice *Le Voleur* que entre los regalos de boda que se le regalarán á la nueva reina de España, figurará un par de medias, cual ninguna mujer llevó otro.

Y es de creerse que así sea, pues las tales medias están hechas de.....¡hojas de cebolla!

***

En el teatro de los Bufos Parisienses se estrenó con éxito brillantísimo una opereta de Chivot y Duru, música de Audran, *Las bodas de Olivette*: el libro lo es divertidísimo y muy amena la música.

L.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Enero 5 de 1880.

El Presidente de la República en virtud de la licencia temporal que le ha sido concedida por la H. Comision Permanente, acuerda y decreta:

Art. 1.º Desde esta fecha queda en posesion de las funciones del Poder Ejecutivo el Sr. Presidente del Senado Dr. D. Francisco A. Vidal.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dese al L. C.

LATORRE.
JOSÉ M. MONTERO (hijo).

Comision de Escalafon Militar.

Señor Ministro:

La Comision que suscribe tiene el honor de acompañar á V. E. un libro donde se encuentra una relacion detallada, por clase y gerarquías de la historia militar de los señores oficiales generales, oficiales superiores y demás jefes y oficiales del Ejército, con lo que dá la comision por terminado el trabajo que tuvo á bien V. E. confiarle en 19 de Enero de 1877.

Instalada esta Comision el 22 del citado Enero, emprendió la tarea de revisar el proyecto de Escalafon presentado por el Coronel Graduado D. Juan Manuel de la Sierra, para cuyo fin habia sido nombrado.

Es un deber manifestar aquí la contraccion y laboriosidad que acusan los trabajos de ese jefe.

Pero, tomando en consideracion el hecho de que, en ellos, solo se hacia mencion del primer despacho de oficial y del último en que revistaba, no estableciendo además diferencia entre los servicios prestados en el Ejército de línea y en el de la Guardia Nacional, debiéndose tener en cuenta que en esta tienen su orígen los servicios de casi todos nuestros Jefes y oficiales; y en atencion, por último, á que se omitia la relacion detallada de esos servicios, segun la duracion y condicion gerárquica del que los prestaba, sin lo cual es imposible establecer la verdadera antigüedad de una manera equitativa y justa—esta Comision creyó que el proyecto sometido á su estudio, no respondia á los deseos del Gobierno.

Así es que, despues de un detenido estudio y razonada discusion profesional acordó confeccionar un nuevo Escalafon en el modo y forma que comunicó á V. E. en nota fecha 25 de Julio de 1877, y que mereció la aprobacion de la superioridad.

Al emprender esta Comision sus tareas, comprendió entonces toda su magnitud, superior quizás á sus fuerzas, pues se encontró sin los datos que pudieran facilitar su obra. Los libros del E. M. G., por ejemplo, se resienten de la falta de método y sistema, y por consiguiente sin utilidad para el fin que esta Comision perseguia.

Tratándose de una obra que habia de ser la base del ejército, y podia servir para la reorganizacion del mismo E. M. G., oficina que es la piedra angular del Departamento de Guerra, los trabajos de esta Comision tenian que ser sérios y minuciosos.

Por eso, resolvió ponerse en comunicacion directa con los señores jefes y oficiales del ejército de la República.

Para realizarlo, tocó con el gran inconveniente de hacer bajar á la capital á tantos jefes y oficiales lo que irrogaria gastos que el Tesoro Público no podria resistir. Con el objeto de obviar ese primer obstáculo, nombró á tres de sus miembros comisionados á los Departamentos de campaña, para clasificar los servicios de los jefes y oficiales que respectivamente residieran en esos Departamentos.

Hizo ese nombramiento, prévia la aprobacion de V. E. recaida en la nota fecha 21 de Febrero de 1877.

Al regreso de los jefes comisionados, que se efectuó en el mes de Julio del mismo año, la Comision entró de lleno á clasificar por clases y gerarquías la historia militar de los que componen el ejército, con espresion de los servicios prestados en la G. N. antes de su ingreso en el ejército de línea.

Deseando la Comision no perjudicar derecho alguno por involuntaria omision, en la citada nota del 25 de Julio de 1877, pidió y obtuvo de V. E. autorizacion para publicar los trabajos del Escalafon, antes de cerrarlos definitivamente, y conceder á los interesados el plazo de cuarenta y cinco dias, dentro del cual pudieran hacer las reclamaciones del caso, que serian atendidas ó nó, segun que las razones que adujeran fueran ó no justas.

En el trascurso de la clasificacion no se dejó de tropezar con dudas en la interpretacion de las leyes y disposiciones de la materia, sometiéndose cada una de esas dudas ó interpretaciones al ilustrado criterio de V. E.

Esta Comision se permite reconsiderarlas ahora puesto que son ya leyes de la República, dada la aprobacion de los actos del Gobierno Provisorio, hecha por las Honorables Cámaras, con fecha 3 de Abril de 1879.

Al considerar esta Comision el modo de reglar las antigüedades segun el tratado 2.º, artículo 26, título 6.º de las Ordenanzas Generales del Ejército, sin lastimar ni transgredir las leyes en vigencia, se encontró con los acuerdos de 1.º de Febrero de 1853 y 3 de Agosto de 1854, cuya interpretacion sugirió en su seno algunas dudas.

Por el primero se ordenaba la suspension de la liquidacion de los haberes devengados desde el año de 1838 á 1843, hasta no tener datos ciertos acerca de lo percibido durante ese tiempo; pero declarando al mismo tiempo que esa suspension no paraba perjuicio alguno á los interesados, *en cuanto á la antigüedad de sus servicios* y demas goces á que tienen derecho, pues para esos efectos, consideraba tiempo hábil aquel interregno.

Por el segundo se declaraba que para los señores Jefes y Oficiales que dentro de la misma época se hubieran encontrado fuera de la República, habia de considerarse ese tiempo sin valor alguno.

La Comision vacilaba entre contar ó nó ese tiempo al computar la antigüedad de cada uno.

Eso motivó la consulta que hizo á V. E. en nota de fecha 4 de 1877.

Con igual fecha, V. E. se sirvió resolver que solo se tuviera en cuenta el acuerdo del 3 de Agosto de 1854, es decir, que el tiempo trascurrido desde el año 1838 á 1843, para los que hubiesen estado fuera de la República carecia de valor.

Por nota de la misma fecha, y por las mismas razones que motivaron la consulta anterior y por lo que previene el capítulo 4.º; art. 12, inciso 4.º de la Constitucion de la República, se pusieron á la consideracion de V. E. los puntos siguientes:

Si á los Jefes y oficiales del Ejército que se vieron obligados, por nuestras internas conmociones políticas, á prestar servicios en los Ejércitos de la Confederacion Argentina, siendo despues aquí reconocidos en los mismos grados obtenidos en aquellos, —habia de descontárseles el tiempo que sirvieron en paises estranjeros.

En contestacion á ese punto, V. E. resolvió de un modo afirmativo, es decir, que deben considerarse sin derecho alguno á que los servicios prestados en otros ejércitos, se cuenten como prestados en el nuestro, porque no solo perdieron por el hecho de servir en pais estraño sin la autorizacion que marca nuestro código fundamental, el derecho á los servicios aquí prestados, sino que hasta la misma ciudadanía les estaba suspendida hasta el dia que fueron reincorporados, ordenando que á los que se hallasen en tal caso debian considerarse por igual.

El segundo punto á que se referia la mencionada nota, se relacionaba con las bajas solicitadas por algunos jefes desde cuya fecha dejaba de contarse el tiempo con respecto á la antigüedad de sus servicios, pero que al presente manifestaban que la solicitaron arrastrados por los sucesos políticos sin remuneracion alguna y en perjuicio de sus propios intereses.

A eso contestó V. E., que los que solicitaron la baja están en el caso de los primeros, pues, cualquiera que fuese la causa, nunca podrian ser obligados á solicitarla, y pudieron como muchos otros, que estaban en idéntico caso, conservar sus clases sin remuneracion como lo hicieron de *motu-propio*. Así es que, no tenian derecho á reclamo alguno. Por último, la Comision consultaba á V. E. si debian considerarse de línea, como lo determina el Decreto de 3 de Octubre de 1844, los jefes y oficiales que acreditaron sus servicios en la defensa de Montevideo, aun cuando los despachos que presenten sean de G. N.

V. E. se sirvió contestar á ese tercer punto de la consulta, que nada era mas justo, que comprender á los que se hallasen en tal caso, en la disposicion gubernativa de 3 de Octubre del citado año.

Esas contestaciones de V. E. están en la resolucion superior de fecha 24 de Agosto de 1877, recaidas en la mencionada nota de esta Comision.

Quedando subsistente el acuerdo superior de 3 de Agosto de 1854 consideró la Comision que muchos Jefes y oficiales iban á resultar favorecidos, cuando en igualdad de circunstancias, otros se perjudicaban notablemente.

La Comision deseaba una resolucion que igualase á todos los que se encontraban en este caso descontándole á los últimos el tiempo que sirvieron en el ejército argentino, cuando obtuvo la que se dignó comunicar V. E. en 14 de Agosto de 1878, declarando que el citado acuerdo de 3 de Agosto de 1854 quedaba sin efecto, debiendo por consiguiente servir de guia lo dispuesto en 24 de Agosto de 1877.

Con motivo de la reclamacion hecha por algunos señores Jefes y oficiales que no presentaron despachos, y teniendo en vista el tratado 2.º, título 25, art. 1.º de la Ordenanza general y Real órden de 20 de Marzo de 1782, la Comision con fecha 12 de Agosto de 1878 consultó á V. E. si podian servir de suficiente comprobante las liquidaciones practicadas por la Contaduría General, resolviendo V. E. en 14 del mismo mes que en todos los casos que se presentasen, los únicos justificativos que debian admitirse eran los despachos que se exhibiesen ú órdenes generales dictadas al respecto.

Entre los distintos casos que se presentaron para resolverse por la Comision, ésta prestó una atencion preferente á todo lo que se relacionaba con los inválidos y V. E. encontrará en las notas que van al final las consideraciones en que abundaba la Comision y que se relacionan con la reclamacion del coronel D. Tomás Baliñas.

Como nuestra ley de inválidos es incompleta y no señala los derechos y obligaciones que corresponden á los que ingresaron en este cuerpo, la Comision se vió obligada á dirigirse en consulta á V. E. con fecha 16 de Agosto de 1878. En el caso especial que consultaba, V. E. suspendió una resolucion general que sirviera de regla en adelante y la Comision se permite recomendar á V. E. la necesidad de una ley que señale convenientemente las obligaciones y derechos que corresponden á los que inutilizados en el servicio militar, merecen amparo y recompensa, para que sirva de estímulo y consuelo á los que ejercen la noble profesion de las armas.

La Comision lamenta tener que ceñirse en sus resoluciones á las prescripciones de las ordenanzas que nos rigen á falta de un Código Nacional.

Los Códigos modernos cuentan la antigüedad del militar desde que jura sus banderas hasta la clase en que termina su carrera, y se hubiera complacido que esta disposicion rigiera en el Ejército para no defraudar á muchos jefes y oficiales de los servicios prestados como individuos de tropa.

Ademas de las citadas leyes, se han aplicado é interpretado las referentes á premios y retiros de los militares.

Así, por ejemplo, para el cómputo de los años de servicio y de los premios á que se hicieron acreedores los servidores de la independencia, se han tenido en cuenta los artículos 2 y 3 de la ley de retiro de 3 de Junio de 1835; para los servidores de la defensa de Montevideo, la ley de 8 de Marzo de 1870; y para los de la guerra del Paraguay la del 19 de Marzo de 1835. Como las guerras á que se refieren los mencionados servicios, se consideran nacionales, de acuerdo con las citadas leyes la Comision ha considerado esos años de servicios, años acumulativos.

En 14 de Enero de 1878 la Comision recibió de la Superioridad la órden de revisar los espedientes de los servidores de la Independencia, teniendo que suspender los trabajos del Escalafon para no perjudicar á aquellos veteranos que tenian suspendidos sus sueldos, mientras que la Comision reconocia cada uno de los 144 espedientes que se habian iniciado para acreditar sus derechos á los beneficios de las leyes de 25 de Julio de 1874 y 28 del mismo mes y año, quedando archivadas en la Secretaría de la Comision las resoluciones recaidas en cada uno de ellos y que adjuntas se remiten á V. E.

La Comision con fecha 30 de Agosto de 1877 publicó un aviso por el que llamaba á los Jefes y oficiales á comparecer ante ella en un término de seis dias, trascurrido el cual sin concurrir al llamado, se hacia saber que sus servicios se computarian con arreglo á los antecedentes que obraran en las Oficinas de E. M. G. y Contaduría General.

En efecto, un número considerable de Jefes y oficiales, no concurrieron, la nómina de los cuales existe archivada en la Secretaría á disposicion de V. E. La Comision se vió en el caso de compulsar los mencionados antecedentes, trabajo prolijo y minucioso que le absorbió mucho tiempo.

Lo espuesto dá una idea de los obstáculos que tuvo que vencer, de la deficiencia y oscuridad de las leyes que tuvo que llenar y aclarar, revisando espedientes, dictando resoluciones, compulsando archivos, y todo para hacer presentable el Escalafon Militar que hoy le cabe la honra de elevar á V. E. y que, si mereciera la aprobacion del Superior Gobierno, esta Comision veria colmados sus deseos y felizmente coronados sus esfuerzos.

Esta Comision saluda á V. E. con toda consideracion y respeto.

Montevideo, 31 de Diciembre de 1879.

Felipe Fraga, Coronel Mayor, Presidente.—*P. Perez*, Coronel vocal.—*Ignacio Madriaga*, Coronel vocal.

Oficina de Crédito Público

AMORTIZACION DE LA DEUDA ITALIANA, EFECTUADA EN EL DIA DE LA FECHA, CORRESPONDIENTE AL 12.º SEMESTRE.

Propuestas aceptadas

Valor nominal	PROPONENTES	Tipo	Efectivo
$ 3,700 00	Francisco Weldon. . .	65 %	$ 2,405 00
1,500 00	Butler y Frias	65½	982 20
2,400 00	Idem idem.	65⅞	1,583 52
200 00	Bautista Sistiaga. . .	66⅞	133 60
3,000 00	Tomás Farrell	66⅞	2,009 10
700 00	A. Nutall Jones . . .	67	469 00
5,000 00	Antonio Raffo	67¾	3,387 50
1,500 00	Francisco D. Costa. .	67⅞	1,017 75
$ 18,000 00			$ 11,987 67
	Saldo para la próxima amortizacion.		39 20
			$ 12,026 87

Montevideo, Enero 5 de 1880.

Vº Bº
Cuestas.

Por autorizacion,
J. J. de Aréchaga.

Oficina de Crédito Público

CONTRIBUCION DIRECTA DE LA CAPITAL

Se previene al público que el plazo para abonar la primera cuota que corresponde al impuesto de Contribucion Directa en el año próximo, empezará á correr desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Marzo segun lo determina el Art. 1.º del Decreto reglamentario fecha 20 de Noviembre del corriente año.

Así mismo se previene que el impuesto de Contribucion Directa sobre rodados se recaudará tambien por esta Oficina, siendo el plazo para satisfacerlo el mismo que acuerda la ley para todos los bienes en general.

Montevideo, Diciembre 29 de 1879.

d.30.8p.

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Diciembre 27 de 1879.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.º grado de San Eugenio (Departamento del Salto), cuyo acto tendrá lugar en el local de la Comision de I. Primaria, el Viernes 9 de Enero próximo á las 8 de la noche.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las 2 de la tarde del mismo dia.

d28-9 *El Secretario General*

ESTADÍSTICA

Pasajeros é inmigrantes

EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO

Relacion de los pasajeros entrados de Ultramar y salidos para afuera de cabos, en el mes de Noviembre próximo pasado, conforme al estado mensual levantado por la Capitanía del Puerto:

Clasificaciones	Entradas	Salidas
Varones adultos	949	268
Id. menores de 15 años. . . .	136	21
Mujeres adultas	566	51
Id. menores de 15 años. . . .	69	11
Suma.	1,720	351
Nacionalidad		
Italianos	870	155
Alemanes.	7	6
Ingleses	27	8
Españoles.	386	62
Id. de las Islas Canarias . . .	116	3
Portugueses	18	1
Brasileros.	64	36
Argentinos	9	3
Franceses.	121	32
Chilenos	4	—
Suecos.	1	—
Austriacos	1	—
Norte americanos	—	1
Otras naciones de Europa . . .	66	23
Idem idem de América. . . .	30	21
Suma.	1,720	351
Profesiones		
Propietarios.	3	—
Comerciantes	86	35
Industriales	52	7
Profesiones liberales (médicos, parteras, abogados, ingenieros, artistas, etc. etc.)	532	1
Eclesiásticos, frailes y Hermanas de Caridad.	—	1
Peones y jornaleros.	137	94
Agricultores, labradores y pastores.	400	6
Sirvientes, cocineros, etc. . .	5	5
Sin profesion	450	192
Otras profesiones	55	10
Suma	1,720	351

Montevideo, Enero 3 de 1880.

La Direccion de Estadística General.

EXTERIOR

Guerra del Pacífico

Por la vía terrestre se han recibido diarios de Chile hasta el 24 del pasado y del Perú hasta el 13 del mismo.

Hé aquí lo mas importante que en ellos encontramos:

EL COMBATE DE TARAPACÁ

Partes oficiales peruanos

Estado mayor general del ejército del sur.—Tarapacá, Noviembre 27 de 1879.—Benemérito señor general de division y en jefe del ejército: Séame permitido antes de describir la batalla que con tanta honra nuestra ha cambiado la situacion, hacer notar á VS. que la sola ascension hasta el nivel de los baluartes contrarios, es por sí misma un triunfo, porque la ciudad que nos servia de cuartel general está por todas partes dominada y solo á fuerza de un espíritu superior á nuestra fatiga y á merced del aturdimiento del enemigo que nos supone desconcertados y nos encontró poseidos del mas ferviente entusiasmo, ha podido realizarse esa subida á la luz del dia y al través de dificultades que daban toda la ventaja á los enemigos que contaban por suyo el campamento.

Antes de combatir hemos tenido que ponernos en condiciones de hacerlo, entregándonos indefensos á tiro de los contrarios y eso se hizo con la serenidad de los valientes.

Llegados á la altura, la segunda division emprendió uno de esos ataques que todo lo arrollan y que tienen en su impetuosidad y arrojo la mejor garantía de éxito.

Zepita tomó cuatro de los cañones enemigos, con sus municiones, mientras digno émulo de su decision y de su gloria, llevaba en trofeo el regimiento 2 de Mayo los dos que se encontraban á su frente.

Estaba cumplida en los primeros momentos del combate una de las mas notables proezas de la infantería y fué entonces cuando brilló el valor y cuando se revelaron en todo su mérito la perseverancia y talentos militares del comandante general de la segunda division, señor Coronel D. Andrés Avelino Cáceres, que tuvo el acierto tan raro en el arte, de saber utilizar la victoria sin dejarse arrastrar ciegamente por ella.

Preocupándose solo del triunfo de nuestras armas, el coronel Cáceres moderó el ardor de sus soldados, organizó el mismo entusiasmo, y no pedia fuerzas que recordaran su plan admirablemente combinado y que redujo á la impotencia á los contrarios.

En esta jornada admirable sucumbió heróicamente el señor coronel, primer jefe del regimiento Dos de Mayo, D. Manuel Suarez y se diezmó la oficialidad de los dos cuerpos que llevaron á cabo ese esfuerzo, que aseguró la victoria á simples columnas de infantes, contra un verdadero ejército cuidadosamente dispuesto y pertrechado con todos los recursos de las tres armas.

Este cuadro de la accion es el mas sublime de ella; eso triunfo que hizo fáciles los posteriores, que casi obligó al heroismo al resto de nuestras tropas, merece tenerse en cuenta; por que llevados por mi concurrieron al lugar donde se decidia así la suerte de dos naciones; el batallon Iquique número 1 cuyo valiente jefe el señor coronel Ugarte fué herido á bala en la cabeza y continuó no obstante alentando á su tropa con el ejemplo confirmado por su sangre, y la columna Naval que debia poner pocos momentos mas tarde el sello del heroismo sobre la sangre de su primer jefe el comandante Melendez y el sacrificio de gran parte de su distinguida oficialidad.

La 3.ª division del ejército si no se hizo como la anterior centro de las operaciones, porque no se le permitió su puesto en la línea, escribió su nombre en la historia de esta jornada, de tal suerte que están en su poder un estandarte enemigo, el del 2º de línea, tomado por el guardia de Arequipa Mariano Santos.

Muchos de los prisioneros probaron el denuedo de la lucha y la generosidad despues de la victoria.

El señor comandante general coronel D. Francisco Bolognesi estuvo á la altura de esos soldados que caracterizan á aquellos cuya presencia en la fila enemiga hacia rendir banderas, y el batallon Guardias de Arequipa por sus certeras punterías, por su órden y serenidad, hizo suyo gran parte del honor de este triunfo en que columnas de infantes naturalmente señaladas como víctimas de su propio valor, evidenciaron una vez mas la superioridad del valor y de la disciplina sobre todos los elementos que pueden oponerle los elementos de la guerra moderna.

La 5.ª division compuesta de dos cuerpos de la guardia nacional del departamento y de la columna Loa, compuesta de ciudadanos bolivianos, habia llegado la víspera al campamento despues de una penosísima jornada y su valiente comandante general el señor coronel D. José M. Rios que abandonó Iquique solo por obediencia, sonrió al peligro y se precipitó en él con un júbilo del que participaron sus fuerzas materiales, despues de la quinta herida, pero dejando su espíritu en todos sus subordinados.

Es admirable el modo como Iquique, privado de su jefe y sus oficiales, como Loa que parece haber encarnado la lealtad y el valor tradicional de Bolivia, como la fatal herida en su jefe y sus oficiales superiores, dispersaron la caballería enemiga trocando en fuga su insultante confianza y arrancando de las manos los sables prontos á caer sobre nuestras columnas sin proteccion.

Los cuadros que esos cuerpos forman, recuerdan la época de la lucha antigua; y el enemigo privado de su artillería por Zepita y Dos de Mayo lo fué de su caballería por los nacionales de Iquique y los representantes del honor boliviano.

La artillería sin cañones, peleó con sus armas menores hasta hacer escepcional en sus filas y en su oficialidad la fortuna de salir ilesa, y se dió tiempo para defender al enemigo con sus propios cañones dirigidos por el sargento mayor graduado Carrera.

La division de esploracion acudió á todos los lugares del peligro, desalojó á los enemigos parapetados en lugares casi inaccesibles y confirmó la brillante reputacion de su comandante general interino el señor coronel Bedoya.

Cuando en toda la línea se rechazaba á la fuerza chilena á pesar de sus posiciones y de su tenacidad en nueve horas de combate, se presentaron en el alto por el camino Pachica donde se encontraban de estacion las divisiones Vanguardia y 1.ª del ejército. Su sola presencia completó la dispersion de los contrarios no sin que antes tuviera la segunda division una parte tan digna en la lucha indescriptible otra de las posiciones elevadas de la fuerza chilena y de distinguirse la primera por la actividad y ejemplar serenidad con que su comandante general, el Sr. coronel Dávila la condujo armas á discrecion, sufriendo impasible el fuego del enemigo hasta dominarlo con solo su resuelta y táctica actitud.

El coronel D. Juan Gonzalez, primer jefe del regimiento Guias, que desde dias anteriores se encontraba enfermo, se presentó en Tarapacá la víspera del combate y haciendo en él honor á su justa reputacion, cayó en la fila enemiga tan gravemente herido, que es casi imposible conservar su existencia.

El teniente coronel D. Isaac Recabárren, el defensor de Pisagua que habia vuelto á ocupar su puesto de jefe del estado mayor de la 2.ª division, despues de multiplicarse en todas partes, de llevar personalmente los cuerpos de esa division á los puestos preferentes de la lucha, fué herido en la mano sin que nada pudiera obligarle á dejar el campo de batalla, en el cual, al lado de V. S., al mio y en todos los que le señalaban el honor y el riesgo, fué hasta el fin modelo de soldados y patriotas.

Interminable seria este oficio si mencionara uno á uno los nombres de todos los que se han distinguido en esta batalla que ofreció á nuestro deseo la errada presuncion de los invasores; las listas de los muertos y heridos tienen mayor elocuencia que cuanto pudiera darle el parte mas minucioso; ellas revelan que el puesto del peligro fué el único disputado por los jefes. Orgullo y dolor inspira ese cuadro del heroismo que V. S. y el Perú apreciarán debidamente.

El enemigo ocupaba al principiar la accion un campamento de casi una legua entre el alto de la cuesta de Arica y el de Vivagras y al concluir habia retrocedido hasta el cerro de Minta, dos leguas mas allá de sus atrincheramientos.

Los chilenos han combatido siempre á favor de sus parapetos construidos espresamente ó improvisados entre las casas y tras de los matorrales que presenta el bosque.

Cuatro cañones Krupp, cuatro obuses, un estandarte y varias banderas, 56 prisioneros fuera del sin número que hemos abandonado á los auxilios de las ambulancias, entre ellos una de las cantineras, dan testimonio de esta victoria superior á las esperanzas que racionalmente podia ofrecer una sola arma puesta á prueba por las tres perfectamente organizadas.

Nuestras tropas han hecho en este dia uso de la municion y de las armas tomadas al enemigo sobre su propio campo, y ha habido momento en que trabada la lucha cuerpo á cuerpo señaló la victoria la superioridad personal de nuestros soldados.

Remito á V. S. las relaciones de nuestros heridos y prisioneros; le felicito por la ejemplar conducta de que ha sido testigo y admirador del ejército y le ruego ponga ese oficio y sus anexos en conocimiento de S. E. el general director supremo de la guerra para satisfaccion del país y honra de sus armas.—Dios guarde á V. S.—*Belisario Suarez.*

COMBATE DEL 27 DE NOVIEMBRE

Jefes peruanos muertos

Coronel Manuel Suarez; Teniente Coronel Juan B. Zubiagan; Sargento mayor Francisco Perla; Id. Benito Figueroa; Tomás Ballon (prisionero); Id. Escobar.

Jefes heridos

Coronel José Miguel Rios; Doctor Alfonso Ugarte, guardia nacional; Teniente coronel José María Mendez, guardia nacional; Coronel Juan Gonzalez: Teniente Isaac Recabarren, Sargento mayor José B. de la Puerta; Teniente coronel Phluker, guardia nacional; Sargento mayor Lorenzo P. Infante.

Oficiales muertos

Capitan Figueroa; Id. Sisto Melendez, guardia nacional; Teniente Enrique Vaga; Id. Mariano Marquesado; Capitan Carrion, guardia nacional; Subteniente Manuel Gabilan, guardia nacional; Subteniente Osorio; Id. Torrico; Capitan Melendez, guardia nacional; Id. Clodomiro M. Valdivia.

Oficiales heridos

Sargento mayor graduado, Francisco Pastrana; Capitan Eloy Caballero; Teniente Manuel Cáceres; Alférez Alfonso Pezet; Alférez Cárlos Arancibia; Teniente Tomás Berenguel; Capitan Bustamante; Teniente Elias Sotilla, guardia nacional; Subteniente Federico Mendroit; Capitan Mayo, prisionero; Id. Federico Rivora, guardia nacional; Id. Rosendo Ballon, guardia nacional; Subteniente Tomás Paz; Teniente Nicanor A. Málaga; Subteniente Luis A. Zenteno; Id. Enrique Varela.

—

El Nacional de Lima dice que la gran batalla ha de ser para unir á los partidos y elegir un hombre que satisfaga al país.

En otro artículo, el mismo diario pide castigo para los culpables, los partidos del logro. Son notables las siguientes palabras de dicho artículo:

«Sujetos al círculo vicioso de un partido hemos presenciado el bochornoso escándalo de contemplar el envío á Europa de comisiones fiscales, que en sus tristes negociaciones solo han tenido por mira principal el aumento y ensanche de su fortuna particular, aunque para esto haya tenido que sacrificar á la patria con onerosos y leoninos contratos, que han lanzado á la nacion en el abismo de una deuda fabulosa, haciéndole perder lo mas caro y sagrado que hay para ella, su crédito en el estranjero, y hundiéndola en el abismo profundo del desprestigio, del que sola la salvaremos mediante supremos esfuerzos y heróicos sacrificios.»

—

El Comercio combate la idea de la dictadura insinuada para salvar al país.

El mismo diario pide se haga una guerra recia, no de simulacro.

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

Noviembre 13 de 1879.

Los discursos ministeriales pronunciados este año en el banquete inaugural del lord mayor de Lóndres fueron mas bien interesantes que importantes.

Lord Beaconsfield, tomando como punto de partida la reanimacion del comercio, dijo:

«Nuestros mercados están actualmente en actividad, y nuestras permutas son de una importancia que hace tres meses se habria creido imposible, siendo hoy la única duda de si esta reanimacion es temporal ó permanente. Es esta una cuestion que interesa á todos los ingleses, mas especialmente á la ciudad de Lóndres *(Apoyados.)* Espero, pues, que me perdonareis si me aventuro á manifestar la opinion del gobierno de Su Magestad, que creo ser permanente esa mejora comercial *(Apoyados.)*

«Creo que la informacion que solo hace pocos dias os fué comunicada, debe haber convencido al pais de este hecho. Despues de la agricultura, la fabricacion del fierro, en todos sus ramos, es nuestra industria mas importante *(Apoyados.)* La reanimacion de esta importante industria es debida, sin duda, á la demanda para los Estados Unidos; pero la estadística últimamente publicada prueba que la actividad en nuestra industria de fierro no es causada únicamente por la demanda para los Estados Unidos; por el contrario, muestra que la demanda de nuestro fierro se estiende á diversas partes de Europa. No está esa demanda limitada únicamente á los Estados Unidos ó á la Europa. Me congratulo en poder decir que la demanda de los productos de otros varios ramos de nuestra industria ha sido igualmente activa, y especialmente los de la construccion naval.

«Si buscásemos otro ejemplo, esto es, nuestro comercio con el Oriente, veremos que en este momento hay demanda de todos los artículos de produccion tropical y que el valor de todos estos ha subido. Para Inglaterra esto ha sido de un efecto benéfico sobre el precio de la plata, que ha subido considerablemente. En mi opinion aun subirá mas; y así desaparecerá una de las preocupaciones de los estadistas, mostrando los efectos mágicos de la paciencia *(Apoyados y risas.)*

«No deseo en esta ocasion demorarme sobre este asunto, aunque el estado y la perspectiva de nuestro comercio debe tener siempre el mayor interés para todo inglés; pero tomaré un ramo de industria, uno solo, cuyo estado es generalmente reconocido como significando que el comercio está prosperando, esto es, la fabricacion de drogas. Es este un ramo de nuestra industria en que hoy la actividad es tal, que las órdenes recibidas no pueden cumplirse *(Aplausos.)*

«Si miramos á la industria textil, nada vemos que no esté en armonía con estas circunstancias, ya con referencia á la lana, ya al algodon; y cuando vemos el crecimiento en el tráfico de nuestros ferro-carriles, el aumento en el movimiento de la *clearing house* de los banqueros y la carestía general del dinero, no me parece que los ministros de Su Majestad pueden ser acusados de optimismo si llegaron á concluir que la reanimacion del comercio es de carácter permanente.»

Lord Beaconsfield, sin embargo, puede aludir á algo mas satisfactorio que la reanimacion del comercio, esto es, á la admirable conducta del pueblo de este país durante estos años de terrible prueba.

«Tal vez nunca se exigiese tanto de sus recursos; entre tanto, no hubo un murmullo de descontento *(Aplausos)*. La voz de la sedicion nunca se hizo oir *(Aplausos)*. No hubo un *meeting* público para la manifestacion de descontento con las instituciones bajo las cuales vive el pueblo *(Aplausos)*. Su buen sentido y su patriotismo, prueban cuánto aprecia las instituciones que lo rigen.»

Vino despues la antítesis, el contraste:

«Estimaria poder decir otro tanto de nuestros brillantes hermanos de Irlanda *(Aplausos y risas)*. Desearia que hubiesen imitado la conducta del pueblo inglés *(Aplausos)*. Los irlandeses son una raza de mucha imaginacion, y se dice que la imaginacion es acompañada muchas veces de lógica un tanto irregular *(Risas)*. Confieso, sin embargo, que no comprendo cómo el pueblo irlandés llegó á creer que el mejor medio de vencer los sufrimientos económicos es la agitacion política y la confusion social *(Aplausos).*

«No hay duda que tal vez sea necesario, en algunas partes de Irlanda, aplicar un medio cualquiera para evitar muchos sufrimientos, y es cierto que este asunto ha merecido la atencion del gobierno de Su Majestad. Piense, pues, que la Irlanda debe acordarse que en su afliccion nunca apeló en vano á los sentimientos de Inglaterra *(Apoyados)*; que generalmente han asumido una forma muy significativa *(Muchos aplausos).*

«Milord mayor, el gobierno de Su Magestad cumplirá el deber de acompañar con la atencion que la situacion exige, el estado de esas partes de Irlanda, pero espero que el pueblo irlandés, convencido por la reflexion de que la simpatía es sentimiento que la Inglaterra le dedica, ha de acordarse que si tuvo una cosecha deficiente, con todo esa cosecha es muy superior á la de Inglaterra.»

Aludiendo al extremo Oriente, dijo:

«Hemos fortalecido y garantido nuestra frontera del noroeste *(Aplausos)*; hemos afirmado nuestra supremacia en el Asia Central, y el resultado general de nuestras operaciones será, yo lo espero, restablecer la tranquilidad en aquellas regiones y aumentar el bienestar de sus habitantes. Milord mayor, en esa campaña hubo una calamidad que aun en esta ocasion, en este momento, no podemos recordar sin profunda emocion. Una gran nacion puede soportar la pérdida de una batalla con dignidad y calma. Puede aun en esas circunstancias hallar consuelo en la conciencia de una buena causa y en los actos heróicos de sus compatriotas, aun así mismo derrotados *(Aplausos.)* Pero las calamidades que empiezan por la traicion y son consumadas [illegible]

duque de Alba, pues el año 1510 vivia aun su padre D. Fadrique.

FRANCISCO RAMIREZ DE MADRID

A fines del siglo XV gozaba de gran reputacion justamente merecida el secretario de los Reyes Católicos y general de artillería, Francisco Ramirez conocido por el sobrenombre *de Madrid*, por ser su madre de esta villa en la que se educó y crió Francisco Ramirez. Era su padre un hidalgo montañés de San Vicente de la Barquera, hombre tan honrado como pundonoroso y valiente. Al principio de la guerra que dió por término feliz la conquista de Granada, fué Ramirez capitan de 100 ginetes, y señalándose en todas las facciones de guerra, alcanzó el honroso cargo de general de la artillería y el de oficial secretario y pagador de la casa real, siendo al mismo tiempo del consejo de Estado.

El año de 1487 ganó por combate y á escala vista las torres y puente de la ciudad de Málaga, sitiada por los Reyes Católicos, por cuyo señalado servicio, tomada la ciudad, tuvo el alto honor de que el mismo rey le armase caballero en una de las torres de Málaga. Alentado por esta merced emprendió otros hechos señalados, y ganó á Motril y la fortaleza de Salobreña, de la que fué nombrado alcaide, y la que defendió valerosamente de los ataques de Boabdil. Mas adelante se confirió la tenencia de esta fortaleza á su hijo Fernando Ramirez en premio de los servicios de su padre, los cuales se mencionan en el título expedido á Fernando en los términos siguientes: «sé agora nos acatando «los muchos é buenos continuos leales servicios «que el dicho nuestro secretario nos fizo desde que «por la gracia de Dios sucedimos en nuestros reí- «nos, así en las guerras que tuvimos con el reino «de Portugal é en la batalla de Zamora fasta que la «dicha guerra é conquista de dicho reino de Gra- «nada donde en todos los reales é cercos que nos «tuvimos sobre las cibdades, é villas, é lugares, é «fortalezas del dicho reino hasta que todo fué toma- «do e conquistado estovo por nuestro mando con «el cargo de capitan de nuestra artillería poniendo «su persona á todo riesgo y peligro etc.»

Francisco Ramirez fué casado dos veces, la primera en Madrid con Doña Isabel de Oviedo, y la segunda con la célebre Beatriz Galindo, conocida por la Latina, nombre que le dieron por los grandes conocimientos que tenia de esta lengua, la cual enseñó á la Reina Isabel, que la colmó de favores y la nombró su camarera mayor. Pasó Ramirez con D. Alonso de Aguilar á combatir á los moros que se levantaron en las Alpujarras, donde fué muerto con este valeroso campeon á manos de aquellos bárbaros. Su virtud y la de su esposa [illegible] fundaron [illegible] el hospital de *Nuestra Sra. de la Concepcion, cuigo la Latina*, que hoy existe todavía en la calle de Toledo, dotándole de todos los efectos necesarios, y abriéndole al público en el año de 1499; y *La Concepcion Francisca*, convento de religiosas, situado en la plazuela de la Cebada. Beatriz Galindo fundó el convento de religiosas de la *Concepcion Gerónima*, en la plazuela de su nombre, en cuya iglesia se ven los sepulcros de ambos esposos.

LITERATURA

La oracion en el mar

(RECUERDOS DEL DESTIERRO).

A mi hermana la señora M. Micolao de Landaeta

Encontramos en uno de los diarios de Carácas la siguiente bellísima composicion del aplaudido escritor venezolano señor Vicente Micolao y Sierra, conocido bajo el seudónimo de *Manfredo*.

La tarde estaba bella: los crepúsculos formando horizonte se destacaban como pedazos de oro y nácar, haciendo esa *bajo relieve*, tan digno del Océano á quien regalan sus caprichosas formas: el mar tenia esa apariencia imponente y hermosa que con tanta maestría nos describe el poeta marino, Fenimore, Cooper... El mar! Es necesario verlo aquí, donde no cruza el ala de la gaviota, ni se escuchan los cantos del remero, para tener una idea completa de este gigante, á quien solo puede dominar la mano del Altísimo. Es necesario verlo azotarse en tumbos que amenazan al cielo, despedazarse en olas que jugueteaban con el buque, como con una alga marina, para admirarlo con solemne respeto y silencioso recogimiento!

Cruzábamos el canal de Bahama en las costas de Cuba: serian las seis de la tarde: la naturaleza silenciosa entraba en el momento de la oracion, y el sol, desmayando su claridad, prestábale á las ondas esos cien mil colores con que ellas complementan ese cuadro magnífico del crepúsculo, que parece luchar con las primeras sombras de la noche!

Viajábamos en el vapor español *Pájaro del Océano*, gigante de las Antillas que por galantería á su experto capitan D. José M. Arriaga, parece obedecer al timon; bien como en las llanuras de mi patria obedece el caballo salvaje á la mano de hierro que lo oprime.—Llevábamos *ciento treinta* pulgadas de vapor y volábamos sobre el Océano.—Yo estaba reclinado á proa sobre la *obra muerta* del buque y á mi lado discutia amigablemente sobre la teología, con otro caballero, el Pro-doctor dominicano, D. José M. Regalado, el ¡Dr. Regalado! sabio y digno sacerdote, que reune á la bella cualidad de ser poeta, la de predicar su mision con las doctrinas del Cristo: es un digno discípulo del Divino Mártir.

Un proscrito rara vez deja de pensar en los motivos de su destierro; pero en aquel momento y á pesar de las bellas estancias que salian como rosas [illegible] *nio Ferrer del Rio*, el que me recitaba los fragmentos de un poema inédito y póstumo del cantor al Niágara; en aquel momento, repito, pensaba en mi madre y luego en tí Mercedes, sin duda porque era tu dia de días!

Era la tarde del 21 de Setiembre!!.... Cómo estarias? si recordándome, como yo, consagrarias á tu pobre hermano un momento de dolor? Si mi madre, rodeada de tus hijos, lanzaria uno de esos [illegible]

En cuanto á mí...yo hice un voto que cumpliré...
En la mar, Setiembre de 1879.

Manfredo.

Un dia de fiesta en la Habana

(INEDITO)

Era el santo de la señora doña Isabel II, y la Habana lo festejaba con todo entusiasmo, como sucede siempre que el gobierno toma parte en las fiestas públicas y solemnes, sobre todo si se les quiere dar carácter político.

A la mañana me cupo en suerte oir la misa en la Catedral, junto á la losa que cubre los restos del gran Cristóbal Colon. Aquel era mi sitio predilecto: me parecia respirar el mismo aire del almirante y sentia cierta admiracion y cierta tristeza indescriptible junto á la tumba del grande hombre; tan cristiano, tan generoso, tan heróico.

Y como es natural hubo rios de gasas y sedas y diamantes, nubes de incienso que la tierra enviaba al cielo y por encima de todo eso un respetable canónigo de la Península encomió como era debido á la reina de España deseando que su gobierno, edad de oro para España y América, segun él creia, no se hundiera en el ocaso sin dejar eterno recuerdo.

Siguió el besamanos, del cual solo me tocó ver el palacio del capitan general Manzano lleno de banderas y rodeado de coches, á la vez que de su seno salian nubes de militares barbudos y gigantescos, con el gozo en el rostro y el entusiasmo en el corazon.

Ah! general Manzano! cuántas cosas tendria que decir de usted á los que ahora tienen el mal gusto de leer estas mal trazadas líneas. Pero... por ahora continúe usted el besamanos; que hoy es el gran dia y D.ª Isabel, vuestra reina y señora, espera que la *siempre fidelísima* de Cuba, se presente para festejarle en su dia, como la reina de América.

Eran ya las dos de la tarde cuando se presentó en mi cuarto un amigo y me dijo:

—No vas á la gran parada? Ya es tiempo.

—Oh! sin duda, le contesté, y me dirigí á la reja para llamar un coche, de los mil que transitan á todas horas por la ciudad.

—Inútil! me dijo mi amigo. Si no lo tienes preparado, tienes que resignarte á ir á pié. Hoy sale toda la Habana al paseo.

—Y con este sol que derrite las piedras? Es una temeridad.

—No temas; antes bien nos irá mejor; pues podremos mirarlo todo. Dicho esto salimos en direccion al parque de D.ª Isabel II.

Antes de llegar á él nos vimos detenidos por la corriente.

Vivan los Estados Unidos! Viva el general Sherman! resonó de repente en la plaza, y mil voces contestaron.

Un coche venia lentamente. El tumulto le abria calle, sombrero en mano.

En ese coche venian el ministro de los Estados Unidos en Méjico, con su ayudante y el célebre general Sherman.

En los Estados Unidos es muy difícil, sobre todo durante la guerra, conocer á los que en ella figuran en primera línea. En un momento son arrastrados por la multitud y la autoridad tiene que tomar parte para libertarlos de la ovacion.

Aquí pude ver á Sherman perfectamente en un coche tirado por caballos árabes tan blancos como la nieve. Era un hombre de elevada talla, tal como no se encuentran en nuestra raza, de barba color de oro y suave mirada azul.

Evidentemente aquellas manifestaciones de adhesion á su patria lo lisonjeaban. Un jóven de fisonomía española salió de entre la multitud y empezó á desuncir el coche, para arrastrar en triunfo al general norte-americano. Este, que estaba de pié, inclinó su soberbia talla y dió las gracias al pueblo. En seguida se sentó, dió una órden al cochero, y los dos ágiles árabes desaparecieron como dos copos de espuma.

—Pobre Cuba! exclamé conmovido profundamente. Con que el árbol de la libertad no sacudirá jamas en tus jardines su follaje!

Minado por la raza negra, codiciado por todos, su destino es ser esclavo ó perecer en los horrores de la anarquía!

Continuamos nuestro paseo.

Toda la Habana estaba fuera de sus hogares, á pié ó en los innumerables coches.

Aquel era un Kaleidoscopo en que se perdia la imaginacion.

Caballos árabes, andaluces y norte-americanos, coches y berlinas de toda especie, sedas y olanes que formaban rios de espumas, oro y joyas que deslumbraban; caras tan solo vistas entre las huríes, venidas unas del Bétis, cuyo sol de fuego traian en el alma, arrancadas otras de sus moradas de hielo á orillas del Hudson; músicas, risas, alegrías: todo aquello no se puede describir, pero sí se comprende.

Y allá mas lejos, en el parque de Isabel II, cuya estatua se levanta siempre cubierta de flores de oro, el jefe del ejército pasaba revista á los catorce mil hombres de guarnicion. Ese jefe es el terrible Balmaseda, de bajo y enorme cuerpo, de alma y hechos terribles.

Eran las seis de la tarde.

Aquel mundo movible, inquieto, lleno de vida, formado por ochenta mil cabezas: aquella lluvia de flores tropicales, aquel deslumbramiento de los diamantes y el oro; aquel bullir de la juventud sedienta de vida, me tenian trastornado.

Quise ir al teatro: imposible! Luces, flores, mujeres hermosas, caballos, militares, todo pasaba ante mis ojos como un velo movible y deslumbrador.

Sentí algo como el vértigo del placer, que se perdia en un deslumbramiento doloroso. Corrí á mi cuarto, como un ebrio, con los ojos encendidos, la cabeza pesada, me tendí en el lecho, y me quedé dormido sin movimiento.

A las seis del dia siguiente, un médico estaba á la cabecera de mi lecho.

—No temais, me dijo: teneis la fiebre amarilla, pero lo peligroso ha pasado ya!

José Joaquin Borda.

GACETILLA

oficina telegráfica en Tacuarí, departamento de Cerro-Largo.

Por este acontecimiento de progreso me permito felicitar al *Siglo*.

Regazzoni—gefe de la oficina telegráfica de Artigas, en Tacuarí.»

Mortalidad—Dia 4: Héctor César Villegas, oriental, 9 meses; Isabel Darraque, oriental, 8 meses; Un párvulo; Cárlos Barros, 14 años; Damian, oriental, 27 meses; Pompilia Berthier, oriental, 3½ meses; Rafael Sparano, oriental, 6 meses; Pura Abeleira, española, 6 años; Orlinda Picazzo, oriental, 13 meses.

Dia 5: Justa Rufina Tejiana de Telechea, oriental, 75 años, viuda; Emma Durante, oriental, 3 años; Sofía Toribia, oriental 3 años; Celia Gomez, oriental, 3 años; Juana Temperan, oriental, 17 meses; Leopoldina Castro, oriental, 7 años; José Antonio Martinez, oriental, 14 dias; Carolina Bendli, oriental, 3 meses; Rosa Barreiro, oriental, 17 años, soltera; Cora Otero, oriental, 10 meses; Fausto Mansilla, oriental, 18 años, soltero; José Ramon Darrua, oriental, 9 meses; Juana P. de Etcheverrigaray, francesa, 30 años, casada.

El maestro Aguirre—El jueves próximo se efectuará el beneficio de ese inteligente músico, dedicado á la sociedad *Laurac-Bat*.

El programa comprende la hermosa zarzuela *El anillo de hierro* y las siguientes piezas que darán idea de las aptitudes del Sr. Aguirre como autor, sin duda alguna notables, desde que una de sus obras ha merecido el honor de presentarse á la vida pública en el mas afamado teatro de Italia:

Aria de tenor de *Los amantes de Teruel*, ópera en 4 actos del maestro Aguirre, estrenada en la Scala de Milan.

Laurac-Bat, zortzico cantado por los coros.

Graciana, tanda de valses.

Paso del Molino—A quienes buscan diversion gratuita é higiénica les hacemos saber que esta tarde tocará una banda de música en el Paso del Molino.

Escuadrilla alfabética—Leemos en *La Ilustracion Española y Americana*:

«La marina de guerra del Celeste Imperio, compuesta hasta el pasado año de dos fragatas, una corbeta, tres *juncos* de vapor y veinticuatro buques menores, ha aumentado recientemente su efectivo con ocho cañoneros acorazados, que el gobierno chino ha hecho construir en los astilleros de la casa Armstrong, con destino á la defensa de las costas. Estos pequeños buques llevan los nombres de *Alfa, Beta, Gamma, Delta, Epsilon, Zeta, Eta* y *Theta*, que, como todo el mundo sabe, corresponden á las ocho primeras letras del alfabeto griego.

De estos guardacostas, los cuatro primeros prestan desde hace algunos meses sus servicios en las de China, y hace poco mas de dos que han sido entregados por la casa Armstrong los restantes, que reproduce nuestro primer grabado de la página 220, segun fotografía tomada en el fondeadero de la isla de Malta.

Todos los cañoneros están construidos con arreglo al mismo tipo, siendo sus principales dimensiones 40 metros de eslora, 12 de manga y 3.50 de puntal: su desplazamiento total es de 440 toneladas.

Constituye el armamento de cada uno un cañon de 35 toneladas, cuyo manejo se halla singularmente facilitado por máquinas hidráulicas, bastando cinco artilleros para el servicio de la pieza.

La escuadrilla *alfabética* zarpó del puerto de Portsmouth á fines de Julio, despues de haber maniobrado en presencia de S. E. Tsing, ministro del Imperio chino en Inglaterra, quien se mostró altamente satisfecho de las excelentes propiedades de los nuevos cañoneros.

¿Llegará el Gobierno chino á poseer hasta el *omega* de su alfabeto de cañoneros, como se dice que tiene proyectado? El tiempo lo dirá. De todos modos, no deja de tener su importancia que el poderosísimo hijo del Sol se haya separado de la tradicion, haciendo construir flotas en Europa para sustituir á las especies de pagodas flotantes de que tan ufanos se mostraban sus excelsos antepasados, y no nos pareceria de mas que nuestro Gobierno y las celosas autoridades del Archipiélago filipino fijaran su atencion en esta reforma de la marina de guerra del Celeste Imperio.»

«El Comercio»—D. Segundo Flores nos pide hagamos público, para conocimiento de sus favorecedores, que ha resuelto suspender temporalmente la publicacion de la revista semanal *El Comercio*, en virtud de no poder dedicarse á ella como deseara.

Mercachifles—*El Constitucional* de San José nos ha señalado un error que con estas líneas queda salvado.

Como ejemplo de la forma del pago de patentes, citamos á los mercachifles en el concepto de que antes les correspondia 300 pesos, en cuya suma basamos nuestra demostracion, cuando debia referirse á la de 600 pesos, reducida hoy á la mitad y con el aumento de 8 p. % en cobre.

Llevan balija—Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, saldrá mañana 7 el vapor francés *Júpiter*. Correspondencia en el correo hasta las 4½ de la tarde y en la aduana hasta las 5½.

Para Marsella y Génova, saldrá el 8 el vapor italiano *Nord-América*. Correspondencia en el correo hasta las 2 de la tarde y en la aduana hasta las 2¾.

Para San Vicente, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes, saldrá el 8 el vapor inglés *Trent*. Correspondencia en el correo hasta las 3 de la tarde y en la aduana hasta las 3¾.

Para Amberes, saldrá hoy el vapor inglés *Lassell*. Correspondencia en el correo hasta las 12½ de la tarde, *última hora*.

Comision de Caridad—Estado mensual del movimiento general habido en los establecimientos á cargo de la espresada:

HOSPITAL DE CARIDAD

Existencia de enfermos el 30 de Noviembre próximo pasado	489
Entradas desde el 1.° al 31 de Diciembre inclusive	417
Suma	906
Salidas	
De alta	397
Fugados	1

[illegible]

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, VILLA DEL SALTO.
Los Miércoles, JUPITER.
Los Jueves, SILEX.
Los Viernes, RIO DE LA PLATA.
Los Sábados, SATURNO.
El VILLA DEL SALTO y RIO DE LA PLATA tienen su agencia en la calle de Zavala, n. 86, y los otros en la misma calle, n. 51.

SALIDAS EN ENERO

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 6 [sin escala] POITOU—Agencia, Zavala 174 y 178.
El 8, [sin escalas] NORD-AMERICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, ORENOQUE—Agencia, Cerrito 195.
El 13, LIGURIA—Agencia, Solis 55.
El 18, LA FRANCE—Agencia, Zavala 174 y 178.
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195.
El 27, COTOPAXI—Agencia, Solis 55.
El 28 [sin escala] PORTEÑA—Agencia, Piedras 172.

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Callao)

El 26, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

(Continúa en la 4.ª página.)

SECCION JUDICIAL

A los curiales

Los procuradores que extraigan de la Escribanía de Cámara y á la del Juzgado... (texto ilegible)

Juzgado de Fèria

(texto ilegible)

Juzgado de Comercio

(texto ilegible)

Juzgado de Paz del Carmelo

(texto ilegible)

Juzgado Ldo. Dept. de San José

...con cualquier otro derecho á sus bienes, se presenten en dicho Juzgado, dentro del término de treinta dias. —San José, Noviembre 24 de 1879. —Carlos M. Silva, escribano público. d30.1mes

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Isaac Gil, se cita y emplaza á D. Isidro y D. Faustino Robiyna, para que por sí ó por apoderado en forma y dentro del término de noventa dias, contados desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Lorenzo Robiyna y doña Vicenta Rodriguez. —San José, Diciembre 6 de 1879. —Sisto de la Rosily, escribano público. d13.2m

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Isaac Gil, se convoca á todos los acreedores de D. Alfredo de Herrera á una junta que tendrá lugar en la audiencia del nueve de Enero próximo á las dos de la tarde en la sala del Juzgado á fin de imponerse de la cesion de bienes que hace el referido Sr. Herrera; con la prevencion de que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y que la junta resolverá con los que concurran. —San José, Diciembre 1.° de 1879. —Sisto de la Rosily, escribano público. d10.23

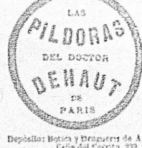
AVISOS Y ANUNCIOS

REUMATISMOS

Remedio sin rival

Tres dias bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRÓNICOS y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam.

Depósito por mayor y menor: calle Sarandí, número 317, Bazar Parisien. d16.1mes.dp½



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

POMITOS

DE VARIAS MARCAS

Se venden por cantidad en la calle del Rincon, número 50.

Rossell hnos. y Romaña.

d31.10



DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del Dr CLERY de Marsella (Francia)
Buenos-Ayres, Rosario, Montevideo
A. DEMARCHI Hnos y Cª.
y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses.

POR DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por tres meses, se abona 4 por ciento anual.
Por seis meses, se abona 5 por ciento anual.

POR DESCUENTOS—Convencional

POR CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra el quince por ciento anual.

Nota—Desde la fecha y hasta nueva resolucion, se liquidará al fin del trimestre, un interés de tres por ciento anual, sobre el saldo menor de cada cuenta, que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre.

e3.1mes Montevideo, 1.° de Enero 1880.

EAU SALLES PLUS DE CHEVEUX BLANCS

Con esta maravillosa Agua puede uno mismo y para siempre devolver el cabello y á la barba su color primitivo... GARANTIZASE EL EXITO! SALLÈS, químico, rue de Turbigo, 71, París. —En Buenos-Ayres y en Montevideo: A. DEMARCHI Hnos y Cª, y todas peluquerías y perfumerías.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

Recibos de alquiler

Á 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879.

Exigir la Marca de Fábrica

A. MOLLARD

PARIS, 14, rue Martel, 14, PARIS

JABONES SULFUROSOS
JABONES DE ALQUITRAN
JABONES de ACIDO FENICO

ESTOS JABONES, INMEJORABLES PARA EL TOCADOR. PRESERVAN DE LAS PICADURAS DE LOS MOSQUITOS

Depósitos en todas las principales Boticas y Perfumerías del mundo. En Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

POMOS

DE L. F. AKINSON Y C.ª

Depósito y venta por mayor, en casa de Belgrano y C.ª, calle del Rincon núm. 59 y 61.

d18.h.f.

Exportacion de

SEDAS CRUDAS

procedentes de la América del Sur.

La Casa GERMAIN Hnos, ROUX y RAVEL

PARIS, 32, calle de l'Echiquier, 32, PARIS

recibe, *en consignacion*, todos los envios de sedas y acepta letras de cambio por las tres cuartas partes de los valores en vista de las mercancías y á los precios corrientes en la plaza de Lyon.

Los Sres productores que, por de pronto, quisieren tener informes exactos, podrán enviar muestras bastante voluminosas que permitan darles avisos importantes.

Pueden tomarse informes en las casas de los Sres Rothschild Hermanos, en Paris y Londres.

Verificacion General

DE

PESAS Y MEDIDAS

AVISO

Montevideo, 20 Diciembre de 1879.

Por disposicion del Superior Gobierno fecha 18 del corriente, comunicada á esta oficina: en el año entrante se practicará el contraste anual de pesas y medidas, señalándose los meses de Febrero, Marzo y Abril para el Departamento de la Capital, y hasta 31 de Mayo inclusive para los demas de la República.

El contraste se efectuará á domicilio á fin de evitar al comerciante los perjuicios que ocasiona el trasladarse á las oficinas de contraste respectivas.

Los negocios ambulantes deberán concurrir á las mencionadas oficinas para contrastar sus pesas y medidas, dentro de los plazos preindicados.

Lo que se avisa al comercio á sus efectos.

José L. Arregno, Verificador General.

d20.1mes

FOSFATO
de CAL GELATINOSO
Neutro — Hidratado — Analéptico
de A. DEBONNAIRE, Fco de 1a cl.

El mejor Reconstituyente, el mas poderoso Reparador de las fuerzas ordenado á los *Niños débiles*, á las *Mujeres delicadas*, á los *Convalecientes*, á las *Personas debilitadas* y tambien para la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Denticion de los niños, etc.

Depósito general en PARIS, calle del Faubourg-St-Honoré, 40
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

COMPAÑIA DE SEGUROS DE LA VIDA

Y

Contra incendios

Royal Insurance Company (Limited)

LIVERPOOL

CAPITAL: libs. est. 2.000,000

Agentes en Montevideo

BATES STOKES Y C.ª

195—CALLE SARANDI—195

ESQUINA MISIONES

VIII.

EMPEINES

Sarnas! comezones!

GRANOS!

Y todas las enfermedades de la piel

Cúrase radicalmente con el afamado JABON EUCALYPTUS BAREGINOSO de las *Aguas Thermales de Cazlebad* (Babiera) preparado por Detausohco, químico en Zurich (Suiza;) en el Brasil donde las enfermedades de la piel abundan, tiene la fama de ser el *mejor remedio* conocido hasta hoy. Acompaña un prospecto y modo de emplearlo. Sarandí, núm. 317.

Los pelos! Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos! Sin el menor peligro! con la afamada Pasta del Harem de Mme. Rachel de Bruselles.

Callos! Cura completa en seis dias, con la aplicacion de la afamada pomada de Wiaca; en cada frasco va un prospecto.

Depósito: Sarandí, 317, Bazar Parisien.

d16.1mes.dp½

JARABE Y PASTA
MOUSSERON

NATURAE AUXILIUS NON NECAT

El doctor LUNEL de PARIS cita en su Diario de medicina, casos sorprendentes de Costipados, Bronquitis, Toses tenaces, etc., que han sido curadas gracias al uso del

JARABE Y DE LA PASTA MOUSSERON, Farm. de Dijon (Francia).

LÉASE EL PROSPECTO

Depósito:

DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

GRAN ALMANAQUE
DE
EL SIGLO
PARA 1880

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

AL PÚBLICO

Como los anuncios de la librería Fermepin constituyen una propiedad industrial segun contrato celebrado con la imprenta de «El Siglo» para la 1.ª, 2.ª y 4.ª carátula y el encabezamiento de los doce meses del Gran Almanaque de «El Siglo» para 1880, será perseguido ante los tribunales todo individuo que cometa el abuso de adulterar, divulgar, ó aplicar otros rubros que los de la librería Fermepin cuando los ejemplares son destinados á la venta al público. d1—



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243. Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

MEDALLA DE PLATA — MEDALLA DE BRONCE

ESTUDIO FOTOGRÁFICO
DE
CHUTE & BROOKS

Paris 1878 — Chile 1875

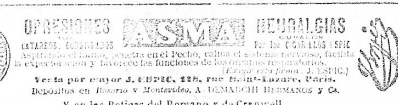


Visto la baja general en todos los artículos, hemos reducido nuestros precios á la siguiente tarifa, para la presente temporada:

Tarjetas grandes aporcelanadas	docena	$ 12.00
Id. id. ilustradas á fuego	»	6.00
Id. chicas aporcelanadas	»	6.00
Id. id. ilustradas á fuego	»	3.00
Id. id. sencillas	»	1.50

Asimismo ofrecemos una importante rebaja en los retratos en porcelana, el óleo, aquarela, pastel, crayon, miniaturas en marfil y porcelana, etc., etc., ejecutados con todo el esmero que tiene acreditado nuestro establecimiento.

d20.15 Chute y Brooks.



Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la espectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, París. Depósitos en Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.



LAS CÁPSULAS DE RAQUIN son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que las ha declarado muy superiores á todas las demas preparaciones de copáiba, para la curacion de la gonorrea, y ha reconocido que jamas producen nauseas ni eruptos.

Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARIS en casa de los señores *Fumouze-Albespeyres*, 78, faubourg Saint-Denis.

Sobre cada frasco exíganse las dos etiquetas siguientes.



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

TRAM-VIA ORIENTAL

Se vende la línea del tram-vía Oriental, con todas sus pertenencias.—Las personas que se interesen para su compra, pueden presentar sus ofertas hasta el dia 6 de Enero de 1880.

Para tratar y para informes dirigirse á D. Antonio Piaggio, calle Zabala 76. d12.20

CÓDIGO
DE
Instruccion Criminal

EDICION OFICIAL

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

A precio módico

PILULES GOURMANDES PURGATIVES GAUVIN

vegetales

Higiénicas, preservadoras, curativas del estreñimiento y de todo malestar que, descuidado, llega á ser enfermedad.

30 AÑOS DE BUEN ÉXITO

COMPROBADO EN FRANCIA Y EN EL ESTRANJERO

Las Píldoras se hallan en un frasco dentro de una caja.

DEPÓSITO

DEMARCHI, PARODI & C.ª

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

LETRAS

Sobre España

Se dan en el almacen de Carrau y C.ª, calle Queguay, n. 199, sobre los siguientes puntos:

Adra, Almería, Alicante, Ares, Avilés, Barcelona, Betanzos, Buño, Bilbao, Burgos, Cadiz, Camariñas, Cartagena, Cedeira, Corcubion, Coruña, Cabana, Carballo, Coristanco, Caldas de Reyes, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Lage, Logroño, Luarca, La Guardia, Lugo (y cualquier pueblo de su provincia; Mondoñedo, Monforte, Fonsagrada, etc., etc.), Madrid, Mahon, Mataró, Málaga, Malpica, Noya, Neda, Orense, Oviedo, Palma, Pamplona, Pontevedra, Puebla, Padron, Puenteceso, Puentedeum, Puenteareas, Rivadeo, Santiago, San Sebastian, Santander, Santa Marta de Artigueira, Sevilla, Tarragona, Tuy, Valencia, Vendrell, Vigo, Vilasar, Villagarcia, Vitoria, Vivero, Zaragoza.

XVI

ESTÓMAGO

Todos!!! los que sufren de esta enfermedad *aunque sea de muy antiguo*, pueden curarse *radicalmente* con la aplicacion de la afamada

TELA PRODIGIO

de los antiguos monges, que es tambien soberana para curar REUMAS DE PECHO! LA TOS! OPRESION!

CUALQUIER DOLOR!!!

Nunca puede hacer mal ni ocasionar irritacion á la piel; por mas detalles se dará el prospecto contando cuatro páginas impresas en el único depósito por mayor y menor BAZAR PARISIEN, 317, calle Sarandí, Montevideo.—En Buenos Aires, droguería San Francisco, Defensa 69. Rio Janeiro, Casa Theresa 16 B.

d16.1mesdp½

DRAGÉES FORTIN CON COPAIBA Y BISMUTO

Estas GRAGEAS, admitidas en las Exposiciones de Paris y *privilegiadas*, curan rápidamente las **Enfermedades contagiosas** *las mas rebeldes* sin cansar el estómago. Por consiguiente, los **MÉDICOS** las recomiendan así como la **INYECCION FORTIN** higiénica y preservativa que nunca causa accidentes.

Depósito en *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

PAPIER FAYARD et BLAYN

Para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.—Venta por mayor, en Paris, calle Nve-St-Merry, 40.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

MAGNESIA DE DINNEFORD

REMEDIO SOBERANO É INFALIBLE CONTRA LAS Acedias de estómago, los Dolores de cabeza, las Indigestiones, los Eruptos, los Escesos de bilis. *Recomendado muy eficazmente por los Facultativos contra la* GOTA, los REUMATISMOS GOTOSOS, el MAL DE ORINA y las diversas *Afecciones de la vejiga.*

La MAGNESIA de DINNEFORD es realmente indispensable, puesto que siendo un medicamento suave y absolutamente anodino, puede administrarse á las criaturas, aun las mas tiernas, y á las mujeres delicadas ó indispuestas, aun en el periodo mismo de la preñez.

Depósito en *Londres*, New Bond St. W. *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hnos y C.ª

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

A los compradores de terrenos en el pueblo

SARANDÍ

DEPARTAMENTO DEL DURAZNO

El 5 de Julio del corriente año se publicaron en los diarios de esta ciudad y en hoja suelta avisos del tenor siguiente:

«En virtud de la transaccion celebrada entre la sucesion de D. Gabriel Antonio Pereira y D. Demetrio Isola, por escritura pública otorgada el 1.° del corriente, se avisa á las personas que hayan contratado la compra-venta de solares en dicho pueblo, chacras y huertos dentro de los límites de su ejido, para que concurran por sí ó por representacion á esta Ciudad, calle de Misiones núm. 198, dentro del término de dos meses contados desde hoy, á efecto de pagar los precios convenidos y recibir los respectivos títulos de propiedad. Montevideo, Julio 5 de 1879. El apoderado general de la Sucesion de D. Gabriel Antonio Pereira.—C. Casaravilla.»

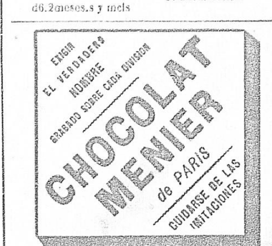
Habiendo concurrido varios interesados á quienes se les han escriturado las fracciones cuya compra-venta tenian contratada y faltado otros á pesar de haber vencido con exceso el término señalado al efecto, se previene: que se acuerda á estos un nuevo plazo de tres meses contados desde la fecha, en la inteligencia que vencida que sea esta nueva y última espera, la Sucesion Pereira se considerará desligada de todo compromiso respecto de aquellas personas que no concurran, y libre para disponer de su propiedad como mejor le convenga.

Montevideo, Diciembre 4 de 1879.

El apoderado general de la Sucesion de D. Gabriel A. Pereira.

C. Casaravilla.

d6.2meses y mes



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

Principios Elementales

DE

GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS

POR

JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

SORDERA

ZUMBIDOS

TODOS aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE!! con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchonsor, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas *poderoso remedio* para curar la SORDERA, los ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas.—Bazar Parisien, Sarandí, 317.

d16.1mes.dp½



Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

Compañía de Aguas Corrientes

147 — SARANDÍ — 147

Caño de goma negra

DE 3 HILOS PARA RESISTIR UNA PRESION DE 80 LIBRAS

De ½	pulgada	$ 0.60	metros.
De ¾	id.	» 0.80	id.
De 1	id.	» 1.00	id.

Montevideo, Diciembre 19 de 1879.

d21.1mes.

Teneis los Ojos Rojos

los párpados hinchados y la vista fatigada por el trabajo? Lavadlos con el

AGUA EGIPCIA

Superior á todas las preparaciones conocidas.

Paris, P. A. DUTAUT, farmacéutico, 26, rue d'Enghien. En Buenos-Ayres y Montevideo: A. DEMARCHI Hnos y C.ª

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

ARMERIA Y CUCHILLERIA
DE
BROQUA Y SCHOLBERG




LA SOLA CASA DEL RAMO PREMIADA EN LAS ESPOSICIONES DE CHILE Y PARIS

GRAN MEDALLA DE BRONCE POR LA SUPERIORIDAD DE SUS ARTICULOS

Especialidad en cuchillería para saladero — Tijeras de esquilar de la mejor calidad que se fabrica — Cubiertos Christofle garantido — Artículos de cirujía y dentistas — Bragueros especiales — Artículos en metal del Brasil

GRAN REBAJA DE PRECIOS POR LIQUIDACION

CALLE RINCON, 139, MONTEVIDEO

LXVIII.dp½

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR.

EL ACEITE CHEVRIER *es Desinfectado* por medio del alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permita administrar el Hierro sin Constipacion al Cansancio.

ACEITE CREOSOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.

Depósito general en PARIS: 21, rue du Faubourg-Montmartre

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO — BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO — DE CHEVRIER, PARIS. FARMACEUTICO DE 1.ª CLASE, Caballero de la Legion de Honor.

ORDENADO por TODAS LAS CELEBRIDADES MÉDICAS de FRANCIA y EUROPA, contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

Ferro-Carril Central

DEL URUGUAY (LIMITADO)

AVISO

Se avisa al público que desde el 1.° de Enero próximo regirán nuevos reglamentos y tarifas, etc. para el tráfico de este Ferro-carril, quedando sin efecto desde esta fecha todo reglamento, tarifa y convenio especial que actualmente rigen.

Los reglamentos nuevos etc., estarán á la disposicion del público en la administracion ó en cualquier Estacion de la línea, desde el 25 del corriente en adelante.

Montevideo, Diciembre 11 de 1879.

d12.1 mes *La Administracion.*

RETRATOS

La persona que quiera obtener un buen retrato á precio baratísimo, y especialmente en grupos de varias personas incluso criaturas, con toda la perfeccion posible, vaya á la

FOTOGRAFIA

CALLE DEL CERRO N.° 23

Se hacen reproducciones de cualquier clase y de tamaño natural. Se venden artículos y productos químicos especiales para la fotografía. LIX

ALMORRANAS

CURA RADICAL

ALMORRANAS! Esta cruel enfermedad cúrase para *siempre* y *sin peligro* con el afamado FLUIDO DE JABA del Dr. WANDIK, compuesto con plantas untuosas de la India China, alivia *instantáneamente* y cura en pocos dias sin nunca volver; cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo, en seis idiomas.—Sarandí, 517.

Lombrices! El *mejor vermífugo* conocido hasta hoy, *es el mas deseado* de las criaturas, que lo toman mas como dulce que como remedio: son los *confites de chocolate vermífugo* de Landou farmacéutico en Lauzane (Suiza). Nunca puede hacer mal—Depósito, Bazar Parisien, 317 Sarandí.

d16.1mes.dp½

TAMAR INDIEN GRILLON

Fruta laxante y refrescante

contra el Estreñimiento, las Almorranas, la Jaqueca, las Congestiones cerebrales, etc.

Absolutamente indispensable á bordo de los buques en travesías largas.

PREPARADO POR

GRILLON, Farmacéutico

Paris, 27, calle de Rambuteau, 27, Paris.

Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes. — Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de *Europa* en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, en los de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo*, las *Enfermedades de los huesos*, las *Dificultades de crecer*, la *Inapetencia*, las *Dispepsias ó Digestiones difíciles*, y las *Enfermedades nerviosas.*

NOTA.—Este medicamento se ha insertado, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE farmacéutico en *Paris*, Calle de Cherche Midi n° 79.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hnos y C.ª y en las principales boticas.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

INJECTION BROU

HIGIENICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. *(Exíjase el método).* 30 años de éxito. *Paris*, en casa de Jules FERRÉ, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

Comision Filantrópica

DEL

GRANDE ORIENTE DEL URUGUAY

Llámase á concurso de oposicion para proveer el puesto de preceptor principal de la escuela á cargo de esta Comision, cuyo acto tendrá lugar el lunes 5 de Enero próximo á las 8 de la noche, en el local de la escuela.

Los aspirantes pueden enviar sus solicitudes á la Secretaría de la Comision, calle Soriano, n. 179, de 12 á 3 de la tarde, é informarse de los antecedentes respectivos.

Montevideo, Diciembre 26 de 1879.

La Comision.

d27.8

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris. Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª, y en las principales Droguerías y Perfumerías.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

José E. Pesce

TRADUCTOR PÚBLICO Y OFICIAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Francés, inglés, italiano y portugués

COLON, 127

LXI

GONORREAS

No mas inyecciones!!!

2 dias! ó tres! bastan para curar *radicalmente* las BLENORRAGIAS, GONORREAS, URETRITIS, LEUCORREAS, PERDIDAS ó

FLORES BLANCAS!

y CATARRO UTERO-VAGINAL, por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL Dr. WANDICK DE AMSTERDAM, con copahibato de hierro y de cubebina, garantidas sin MERCURIO. Son muy fáciles de tomar; no dan *cólicos!* ni *eructos!* ni necesitan *inyecciones!* ni *tisanas!* Como se comprende, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones.—Se dará gratis el prospecto.

Elixir Aphrodisiaco! por el Dr. Wandick de Amsterdam. Es *soberano* para *fortificar* los *órganos debilitados*, dá un gusto muy agradable, bueno para el estómago, escita el apetito.

Unico depósito, calle Sarandí, núm. 317, BAZAR PARISIEN. e3.1mes.dp½

PORTA-REMEDIO-REYNAL

BUJIAS — INYECCION SÓLID (soluble en cerca de horas y media) Y EN TODOS LOS MEDICAMENTOS — SUPOSITORIOS

Las BUJIAS, para el tratamiento de la Blenorragia, Blenorrea, simple ó crónica, Estrechamiento del canal de la Uretra, las Fístulas y las Grietas en las mujeres, las Uretaritis y para la curacion del cuello del útero y de la membrana intro-uterina.

Los Supositorios N° 1, para el tratamiento del *Ano*, las *Almorranas*, las *Fístulas*, las *Grietas* y la caida del intestino recto.

Los Supositorios N° 2, de indudable eficacia para curar las *Flores blancas, Vaginitis, Ulceras* y todas las afecciones de la matriz.

Los Medicamentos, en las Bujías y Supositorios, son calmantes, tónicos, astringentes ó cáusticos segun las prescripciones medicales.

Depositario en *Paris*, REYNAL, Farmco 77, r. Marbeuf.—*Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI Hnos y C.ª

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

FOLLETIN

7

LA PREFERIDA

—Entré sin golpear como me lo dijisteis señor. Habia fiesta en la quinta; la mesa estaba cubierta de manjares delicados y de botellas de vino. Todos los presentes estaban alegres y riendo....

—¿Y el jóven caballero?

—El mas jóven estaba sentado al lado de Bertina....

—¡Ah! ¿se llama Bertina?

—Y estaba en ademan de colocar en su cuello una cadena de oro tan bella, tan rica!...

—¿Y ella qué hacia?

—¿Bertina? Ella, señor, estaba muy contenta. Ya lo creo, con un regalo de príncipe!

—Tomad el dinero prometido, le dijo Otto, sé ya lo bastante: no digais á nadie cosa alguna de lo que ha pasado entre nosotros. Si sabeis callaros, yo os daré aun otro tanto despues. ¿Dónde vivis?

—En Merchem, señor, cerca de la Iglesia de San Martin, dijo el leñador; pero trabajo casi todo el año en el bosque.

—Está bien. Callaos y me vereis otra vez.

Otto volvió á emprender la marcha y clavó de tal suerte la espuela al caballo, que este salió relinchando.

Al cabo de una hora, despues de haber preguntado varias veces por el camino, llegó al fin á Langemarck, empapado en sudor y con el rostro contraido, y se presentó de improviso en el salon donde su padre y su hermana lo aguardaban con ansiedad.

—¡Vergüenza, vergüenza para nosotros! esclamó. El señor Walter Van Staden olvida su nacimiento, su honor y su deber. ¡Desgraciada, desgraciada de vos, mi pobre hermana! el malvado os olvida, á vos su prometida, por una criatura de baja estraccion, y le ha hecho un regalo de que pudiera estar orgullosa una princesa!

—¡Cómo! qué es lo que decís! esclamó Judith, alzando sus manos temblorosas. ¿Una criatura de baja estraccion?

—Sí, sí, el amor que os rehusa, lo consagra á una hija del pueblo!

Resonó un grito desgarrador y Judith cayó desmayada en su asiento.

Su padre y su hermano olvidaron un momento su furor para auxiliarla. Otto acudió con un jarro de agua fria trató de mojarle la frente; pero en el mismo instante abrió la jóven los ojos y murmuró con voz sorda:

—¡Venganza, venganza!

—Oh, sí! consolaos, hermana mia, porque sereis vengada! dijo Otto; yo provocaré al pérfido á batirnos: soy fuerte y diestro, y le abriré la cabeza: no es bastante toda su sangre para lavar nuestra afrenta.

Judith se puso á sollozar y torrentes de lágrimas brotaban de sus ojos.

—¡O cielos! esclamó. ¿Morir Walter á vuestras manos? él que debe llegar á ser mi esposo! no, no, yo quiero ser su esposa!

Otto iba á procurar hacerle comprender toda la insensatez de sus palabras, cuando de repente un criado se presentó en la habitacion.

Se le enseñó con cólera la puerta; pero él llorando dijo:

—Señor, acaba de llegar de la Corte un heraldo de armas que desea hablaros en el acto. ¡Ah! trae una terrible noticia; nuestro gracioso duque Felipe ha muerto ayer!

Y estas palabras: «¡el duque ha muerto! el duque ha muerto!» resonaron como un grito de duelo en medio del salon.

IV

Ni ese dia ni el siguiente se habló de otra cosa en el Descanso de la Floresta, que de la dulzura y amabilidad del jóven señor de Staden, y á pedido de Bertina sacaron veinte veces del armario sus ricos presentes para admirarlos de nuevo.

El gozo exaltado de su hija y el entusiasmo con que cantaba sin cesar, las alabanzas de Walter, acabaron por inquietar á Jacobszone. Recordaba que durante el banquete habia sorprendido muchas veces las miradas del jóven fijas en Bertina con una espresion distraida que tal vez traicionaba un sentimiento mas vivo y mas profundo que la amistad.

Por vaga que esta suposicion fuese, le hizo reflexionar, que no solo venia á herir su justa severidad, sino á contristar su corazon de padre, porque semejante inclinacion, dado caso que existiese, no podia traer á su hija sino la pesadumbre ó la deshonra.

Poco á poco fué esta idea apoderándose de su ánimo, y habria turbado su reposo si una nueva inesperada no hubiese venido de súbito á imprimir otra direccion á sus pensamientos.

Un cazador de Merchem que pasó por el retiro de Jacobszone, informó á este del fallecimiento del duque Felipe, que habia tenido lugar hacia dos dias. No habia que dudar, pues mensajeros de la corte recorrian el país esparciendo la noticia.

Fácil es de comprender el efecto que ella hizo en Jacobszone y su familia....... Habia anochecido con gran oscuridad hacia mas de una hora, y se encontraban aun todos sentados al rededor de una mesa conversando y deliberando á la luz de una lamparilla.

Kathelyne era de opinion que Jacobszone debia ir inmediatamente á Brujas para hablar al conde Cárlos que iba á subir al trono. Los malvados señores de Croy serian sin duda arrojados de la corte y el nuevo soberano dispensaria sus favores á todos aquellos que habian sufrido por amor suyo.

Mas por diferentes razones Jacobszone era de parecer, que debia permanecer tranquilo aun por algun tiempo mas; pues, efectivamente, no se le habia levantado el destierro, y presentándose en Brujas en tal condicion, bien podrian castigarlo hasta con la última pena; y luego tambien, las ceremonias fúnebres en honor del duque difunto debian durar muchos dias, en los cuales no era posible acercarse al conde de Charolais. Por otra parte, ¿quién sabe si no recibiria la noticia de la muerte de su padre encontrándose en el interior de la Holanda? y en este último supuesto, ir á buscarlo á Brujas era inútil trabajo, y aun tal vez los duques de Croy continuarian siendo allí omnipotentes.

Bertina que no veia ya razon para ocultar las promesas del gobernador del castillo de Staden, les aseguró que Walter no dejaria de hacer desde luego sus mayores esfuerzos cerca del nuevo duque para obtener la gracia de Jacobszone y hacerle volver su mando.

—Cuentas probablemente demasiado con el señor Walter, hija mia, dijo Segher Jacobszone. Es muy jóven aun! ¿sabemos si tiene bastante influencia para obtener del nuevo duque tan completa reparacion?

—¿Pero habeis olvidado, padre mio, que ha sido paje del conde Cárlos quien le profesaba mucho afecto? ¿y no sabeis mejor que nadie, que el padre del señor Walter era amigo personal del conde?

—Tengo una duda Bertina: ¿tomará el señor Walter mi defensa con bastante entusiasmo?

—¡Oh padre mio, qué idea! esclamó la jóven. El señor Walter se arrojaria por vos al fuego si se necesitase, á tal punto os estima y os quiere: no descansará hasta que os haya hecho devolver el mando. ¡Alabado sea Dios! todas nuestras amarguras han pasado; nos sonríe la existencia mas feliz....¿y sin embargo, parece que dudais todavía?

—¿Y sabes por qué? Me ocurre preguntarme, Bertina, ¿por qué el señor Van Staden no nos ha traido él mismo una noticia que conoce lo importante que es para nosotros; cuando se ha costeado para hablarnos de cosas de muchísimo menos interés.

—En efecto, eso mismo habia pensado yo, dijo la vieja Kathelyne.

—A pesar de todo, repuso Bertina, estoy persuadida de la completa sinceridad del señor Walter. Lo que me ha prometido ha de cumplirlo.

—Quiera Dios que no te equivoques, hija mia.

—Haceis mal, mi padre, en desconfiar de él. Confieso que yo tambien me habia preguntado, ¿por qué no ha venido á anunciarnos el gran acontecimiento? Pero es posible que no haya tenido tiempo. Quién sabe si no vendrá mañana á hacernos saber....

De repente se calló como para escuchar un lejano ruido.

—¿Eh? qué es lo que se oye? murmuró, y sus ojos se animaron.

—Pisadas de caballos, dijo Jacobszone.

—Es él, esclamó Bertina: ¡qué apurado está que viene de noche.

Llamaron á la puerta.

—¡Walter, señor Walter! lo apostrofó la jóven lanzándose para recibirlo.... pero no bien abrió la puerta, cuando retrocedió dando un grito de terror.

Invadieron la sala unos doce hombres enmascarados ó con el rostro pintado de negro, y armados de piés á cabeza. Jacobszone se arrojó sobre su hacha, pero antes que tuviese tiempo de alzarla, fué agarrado por multitud de manos y echado en tierra. Voltearon tambien á Juan á pesar de su desesperada resistencia, y en un abrir y cerrar de ojos los dos viejos fueron amarrados y reducidos á la inmovilidad. Dejaron libre á Kathelyne: la pobre se habia accidentado de terror.

Ninguno de los enmascarados habia pronunciado una palabra: no se escuchaban sino los clamores: ¡mi padre! mi padre! socorro.... mi hija! mi pobre hija! y los sonidos inarticulados del sirviente mudo.

Mientras los unos reducian á la impotencia á los dos viejos, los otros se habian apoderado de Bertina arrastrándola afuera á pesar de su resistencia. La colocaron en un caballo, delante de un caballero que la tenia tan estrechada que no podia moverse.

Para mayor seguridad, la ataron aun á la silla con cuerdas; y como hacia resonar la floresta con sus gritos, la amordazaron. Despues de algunos esfuerzos convulsivos por romper sus ataduras, cayó en un síncope. Entonces el caballero que la conducia le quitó la mordaza.

Los otros raptores llevaban sus caballos de la brida, porque la noche estaba tan oscura que no se veia á dos pasos de distancia, y el camino que seguian pasaba por lo mas tupido del bosque.

Habian andado durante cinco ó seis minutos en el mas profundo silencio, cuando se detuvieron repentinamente y sacaron sus espadas al sentir una especie de gruñido como el de una bestia salvaje.

Uno de ellos recibió de improviso un hachazo en la espalda y dió un grito de terror, pero inmediatamente despues se sintió como un sordo rugido semejante á un estertor, y el agresor cayó sin movimiento á tierra.

Los raptores rodearon á su camarada y le examinaron la herida en cuanto lo permitia la oscuridad de la noche; pero les fué fácil asegurarse de que el hacha no habia pasado la cota de malla del soldado, y que no tenia sino una leve contusion.

Echaron á un lado el cuerpo del desconocido y continuaron su marcha á través del bosque.

Algo mas lejos, se detuvieron en un paraje menos cubierto de árboles y deliberaron en voz baja sobre lo que les quedaba por hacer.

—Vosotros comprendeis, dijo uno de ellos, que si continuamos marchando juntos, seguirán mañana con toda facilidad el rastro de nuestros caballos, y nos descubrirán al instante. Así es que yo me iré solo con Stephen y Didier; vosotros os dispersareis á derecha y á izquierda por el bosque, y vendreis cada cual por caminos diversos. Ya no hay peligro ahora, y llevaremos perfectamente á la prisionera á donde debe ir.

Esta órden se ejecutó: tres caballeros siguieron el camino comenzado, con la jóven desmayada, y los demas se dispersaron silenciosamente en direcciones opuestas.

Pronto Bertina recobró sus sentidos: el primer signo de vida que dió fué un grito de angustia: ¡Mi padre, mi padre, mi pobre padre!

El caballero le aplicó su ruda mano á la boca y le dijo al oido:

—Escucha, bella, lo que voy á decirte: No vuelvas á gritar, ó te pondré la mordaza á riesgo de ahogarte. Si tus gritos llegasen á proporcionarte socorro ó á ponernos en peligro, te pasaré sin piedad con mi espada.... Nada temas: no te haremos mal; pero si vuelves á meter ruido, la mordaza!

La desgraciada Bertina llevó las manos á sus ojos y se puso á llorar amargamente.

A fuerza de escuchar sus sollozos, el hombre que la llevaba acabó por tenerle compasion; se inclinó á su oido y le dijo en un tono que procuró hacer consolador:

—Vamos, pobre niña, no te desesperes así: tal vez tu suerte no sea tan cruel como pareces temerlo.

Bertina no contestó.

—Puedes hablar en voz baja; pero al menor grito, ya te lo he dicho.... ¿comprendes? es mi deber.

—Ah! ¿qué delito he cometido? qué quieren hacer de mí? ¿á donde me llevais? balbuceó.

—Son preguntas á las que no puedo contestar. Pero no llores tan amargamente: esto de nada puede servirte.

—Ah! ¿qué me importa de mí? pero, ay, tengo un padre anciano que morirá de inquietud y dolor!... No lo han herido, ¿no es cierto señor?

—No: no han hecho mas que atarlo.

—¿Y mi tia Kathelyne?

—¿La vieja? Ella se desmayó: cuando vuelva en sí, desatará á tu padre.

—¡Oh Dios! esclamó, proteged á mi pobre padre y no permitais que muera de desesperacion.

—¡Paz, paz! cállate, y si no, la mordaza!

A esa nueva amenaza la desgraciada jóven se puso á temblar; porque habia estado casi ahogada, y la mordaza le inspiraba el mayor horror. Así es que se calló y comprimió sus sollozos, pero sus lágrimas siguieron corriendo en abundancia. A veces abria los ojos y trataba de distinguir algun objeto en medio de las tinieblas en que estaba sumergida pero la oscuridad era tan densa, que ni aun habria advertido que se le internaba cada vez mas en el bosque, si los chirridos de las aves nocturnas y el choque de las ramas no se lo hubiesen revelado.

La infeliz pensaba mas en la ansiedad en que estaria su padre, que en la suerte que le aguardaba á ella. De tiempo en tiempo la imágen de Walter presentábase á su espíritu, y se preguntaba si él no derramaria tambien algunas lágrimas cuando supiese su desgracia!

Despues de un par de horas de marcha los caballeros se pararon, y el que llevaba á Bertina le dijo:

—Presta atencion á mis palabras: nuestro viaje toca ya á su fin. Yo deberia atarte este pañuelo á la boca; pero te tengo lástima: Prométeme por tu vida guardar silencio como si fueses muda.

—Lo prometo, balbuceó la jóven espantada.

—Si faltas á tu palabra, tengo órden de clavarte mi daga en la garganta, y tu pobre padre llorará tu muerte.

—Ah! seré muda.

—Bien, pues, cumple tu promesa, y no te asustes ahora cuando te pongan una venda en los ojos á fin de que no sepas dónde pasarás el resto de la noche.

Bertina sufrió mortales angustias y no articuló mas palabra. Durante algun tiempo los caballos continuaron su camino; en seguida la jóven poco menos que muerta, fué desatada y bajada en tierra. Le vendaron los ojos, y dos hombres tomándola en brazos la llevaron á gran distancia. Ella sentia que subian escaleras y que volvian á bajar; por el ruido de los pasos de sus conductores pudo deducir que atravesaban un largo corredor de bóveda, á cuya terminacion bajaron todavía gran número de escalones.

Por último, una pesada puerta giró sobre sus goznes, los conductores se pararon y le quitaron la venda, pero nada pudo ver por mas que pasease sus miradas á izquierda y derecha para tratar de reconocer dónde se encontraba. La oscuridad era tenebrosa como en el fondo de una tumba.

El que la habia llevado á caballo la tomó de la mano y le hizo dar algunos pasos mas diciéndole:

—Tantea con el pié: hay paja por el suelo. Cuenta con que esta noche nadie turbará tu reposo: trata, pues, de dormir hasta mañana. Adios, pobre jóven: que Dios tenga compasion de tí!